

# Distribución sectoral del excedente de la producción española

JUAN ANTONIO PAYNO

Este trabajo forma parte de un análisis más amplio que está en marcha, del que fue publicado primero un estado general de las bases de análisis ("El análisis tipológico a través de las tablas intersectoriales", *Revista Anales de Economía*, núm. 14, tercera época, abril-junio 1972), y después una parte referida a la tipología técnica de la producción ("El proceso global de producción: Tipología técnica", *Revista de Economía Política*, enero-abril 1975). Parece innecesario reiterar lo dicho ya en el último artículo citado, en cuanto al carácter parcial de estas publicaciones, que se enriquecerán entre sí, y la conveniencia de sacarlas a la crítica.

## I. OBJETIVO

### *Introducción.*

En el artículo anterior indicaba que el análisis de la producción, pese a no estar de moda, poseía una importancia que difícilmente puede ser discutida, y concluía exponiendo las líneas de análisis a que, a mi juicio, conducía el análisis técnico que allí presentaba, y, entre ellas, anunciaba en particular el estudio referente a la estructura del poder económico que se asienta sobre la producción, que comenzaría por el examen del excedente de la producción de los sectores, que esperaba que llevase a detectar "determinada clase de relaciones de dominio sectoriales". Este artículo responde a esas ideas, en una primera fase: se ofrece aquí un dispositivo analítico de carácter restringido, pero útil, que tiene por objeto aprovechar una parte de la información existente para conocer mejor la generación y distribución del excedente dentro de los distintos sectores de la producción.

El análisis es de carácter estacionario, lo que supone una limitación evidente, pero puede ser un primer paso para acometer un estudio diná-

mico con mayores garantías, pues se pretende sistematizar en tipos los resultados de la redistribución del excedente entre sectores. Estos dependen de causas técnicas, algunas de las cuales podrán distinguirse ya en esta fase (las relativas a los distintos grados de generación del excedente, y con relación a su producto y a su consumo de capital), y otras sólo podrán ser analizadas más adelante, cuando se tenga en cuenta la diversidad de dinámicas de los distintos sectores, tanto por lo que hace a su ritmo de expansión cuantitativa (crecimiento) como a sus transformaciones tecnológicas. Pero, en cualquier caso, los resultados que aquí se analizan reflejan de alguna manera esos otros factores, y, sobre todo, manifiestan el hecho de que hay unas decisiones sectoriales que se imponen sobre el conjunto, cuyo objetivo y resultado es, precisamente, detraer recursos del resto de la producción en beneficio de parte de ella. Está claro que estos recursos pueden necesitarse por muy distintas causas: por deficiencias en la explotación corriente, por un alto ritmo de expansión, por especiales características técnicas, por una mera comodidad financiera para los titulares jurídicos de la propiedad, etc. En parte, estas variantes pueden reflejarse en el análisis que aquí se hace, pero en todo caso quedará de manifiesto cuáles son las relaciones de dominio que toman cuerpo.

De esta forma, como ya he manifestado en otros sitios, la tipología se constituye en una fase analítica previa y necesaria para el análisis dinámico: pues caracterizadas las clases de relaciones efectivas, y agrupados los casos según ellas, el análisis dinámico evita una casuística incómoda y estéril, al mismo tiempo que, al partir de una acotación de resultados, reduce su tarea a explicar los diversos procesos que dan lugar a ellos y, como su consecuencia, la dinámica estructural del conjunto. Ello exige que el diseño tipológico se realice teniendo en cuenta estas necesidades, lo que, en la medida de lo posible, creemos haber hecho.

Nos limitamos un momento, consecuentes con esta línea, a utilizar sólo la información disponible por las tablas intersectoriales: esto es, relativa a la distribución material de los recursos entre sectores, y no a los circuitos e instrumentos financieros por los que se canalizan. Por otro lado, como se trata de un análisis en el que lo importante son los términos relativos entre las unidades consideradas (los sectores), éste se lleva a cabo mediante indicadores que se refieren a las situaciones medias del sistema productivo y que, por tanto, no son indicadores absolutos, sino relativos. Con ello, además, se obvian hasta cierto punto las posibles deficiencias de registro que puedan existir en las tablas intersectoriales respecto de las

partidas que tenemos que utilizar: sin duda, la mayor ventaja contable de estas tablas es la coherencia del conjunto de sus cifras, lo que las hace especialmente adecuadas para estudios de interdependencia. Por otro lado, ofrecen la única desagregación de las magnitudes apta para estos estudios. Y esto pesa en la balanza en contra del hecho de que se utilicen aquí, precisamente, los datos menos típicos de estas tablas (los correspondientes al valor añadido), donde, presumiblemente, las cifras serán menos afinadas que en el resto. No obstante, contra las generalizadas críticas que se hacen en este sentido a las tablas, debe recordarse que, por lo que se sabe, su exactitud no es, por lo menos, menor que la que tienen otras estadísticas de amplia difusión, como la Contabilidad Nacional y las derivadas de ésta, y que no sólo no son obstáculo para un amplio uso analítico de las mismas, sino que se utilizan profusamente como información pública y política, y —lo que es más grave— como base y guía de la programación económica de los Planes de Desarrollo (1).

#### *Marco general.*

Conviene precisar el marco de referencia, que es el correspondiente al conjunto del sistema productivo. Ello, tanto por dar sentido a la realidad inferior que son las relaciones entre sectores, como por la conveniencia de conocer las relaciones absolutas, ya que son el término de comparación de los indicadores que van a utilizarse. Por esta razón en el cuadro 1 se presenta la formación de las principales macromagnitudes habituales, según las cifras de las tablas de 1966. No se han completado con las referentes a los intereses de la deuda pública y los saldos netos de los pagos de factores exteriores, por la doble razón de no venir dadas en las tablas y de no ser relevantes para este análisis, sino para una de flujos financieros, que no es nuestro objeto, porque exige poner en marcha otro dispositivo analítico diferente. (Que en su día se hará, como otra parte del estudio general.) No obstante, las cifras que proporciona el cuadro citado, con ser una referencia necesaria, no son aptas para nuestros fines. Por razones semejantes a las que acabamos de indicar, conviene dejar de lado de momento el análisis del sector público —en el sentido restringido en

---

(1) Particularmente, con motivo de la elaboración de las tablas intersectorales de 1968 y 1970, se ha puesto de manifiesto la infravaloración de las cifras correspondientes que venía dando la Contabilidad Nacional. Un ejemplo puede verse en la introducción de las tablas de 1968. Y esto lleva consigo el que cada vez que se publica una tabla intersectoral se proceda a la revisión de las series de Contabilidad Nacional, con los efectos perjudiciales que ello supone.

CUADRO I

CUADRO MACROECONOMICO DE LAS TABLAS DE LA ECONOMIA  
ESPAÑOLA DE 1966

VALOR AÑADIDO BRUTO DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS ...	1.558.065,8
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO ...	1.558.065,8
— Impuestos indirectos menos subvenciones ...	— 124.151,2
PRODUCTO INTERIOR BRUTO AL COSTE DE LOS FACTORES.	1.433.914,6
— Amortizaciones ...	— 94.728,2
RENTA NACIONAL ...	1.339.186,4
Remuneración neta de asalariados ...	539.443,5
Cuota de Seguridad Social ...	52.399,3
Otras rentas de trabajo ...	121.930,6
Rentas de trabajo ...	713.773,4
Rentas mixtas ...	369.462,0
Dividendos e intereses ...	40.441,1
Otras rentas e intereses ...	91.695,8
Ahorro de las empresas ..	64.170,4
Rentas del sector público al capital ...	1.773,0
Rentas de Capital ...	198.180,3
Rentas del sector público ...	17.105,7
Impuestos directos sobre empresas ...	40.755,0
Rentas del Sector Público ...	57.860,7
Gasto interior en bienes y servicios ...	1.126.305,3
Gastos corrientes del sector público ...	145.544,6
Formación interior bruta de capital ...	410.882,9
Capital fijo privado ...	303.277,6
Capital fijo público ...	45.602,1
Variación de existencias ...	62.003,2
Exportación de bienes y servicios ...	90.546,6
Menos: Importación de mercancías ...	— 215.213,6
GASTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO ...	1.558.065,8

(1) Las cifras están en millones de pesetas del año.

(2) La tabla intersectoral no proporciona los intereses de la deuda pública, las rentas de trabajo pagadas al extranjero (o recibidas) ni las rentas de capital pagadas al extranjero. Estas cifras modificarían las presentadas en el cuadro, en el sentido de disminuir algo los gastos e ingresos del sector público, las rentas de capital, y aumentar algo las rentas de trabajo; disminuirían las cifras de las macromagnitudes y además sería posible obtener las cifras de gasto y producto nacionales.

que se define en las tablas (2)—y sólo interesa deslindar la parte que suponen sus actividades en el conjunto. En definitiva, nos interesa deli-

(2) Como es sabido, todas las actividades productivas del sector público se contabilizan en las tablas intersectorales dentro del correspondiente sector productivo. Por lo que al hablar aquí del sector público nos referimos a éste en su ámbito más restringido.

mitar la distribución del excedente global, en una primera aproximación, entre el sector capitalista y el sector público. Esto exige cifrar en lo posible la distribución del valor global de la producción entre: a) la retribución neta del trabajo en el sistema productivo; b) la parte del excedente que fluye definitivamente al sector capitalista, y c) la parte del excedente que se apropia el sector público. Ello implica ciertas correcciones menores de las cifras anteriores, pero, sobre todo, una redistribución de las mismas según otras categorías. Todo esto equivale a considerar que el sector público—en sentido restringido en que está definido en las tablas, repetimos—no es *productivo*, en el sentido que dan a esta palabra los autores clásicos; evidentemente, si esto difícilmente se discutirá, puede plantearse que otros sectores tampoco tienen ese carácter.

Sin embargo, no consideraremos ningún otro sector como no productivo, porque su diferenciación estricta obligaría a una labor de imputación, cuyas dificultades y elementos de aleatoriedad no justifican los resultados que se pudieran obtener. De otro lado, la caracterización posterior del carácter improductivo de las actividades de unos determinados sectores no invalidará el análisis, sino que lo completará. En cualquier caso, el carácter y las formas de actuación del sector público son suficientemente peculiares para justificar un tratamiento distinto.

Diferenciando, pues, la parte del excedente de la producción que se apropia el sector público, podemos distribuir el valor añadido total en tres partes, correspondientes a las rentas de trabajo, las rentas de capital (o excedente que fluye a los capitalistas) y las rentas públicas (parte del excedente que es apropiado por el sector público). Una primera imputación del producto bruto entre estas tres partes exige la solución de la colocación de ciertas partidas, como son los impuestos directos sobre las familias (en parte, impuestos sobre el rendimiento del trabajo personal, y en otra parte impuestos sobre las rentas de las personas físicas, que recae tanto sobre rentas de capital como sobre rentas de trabajo), y el establecimiento de las ecuaciones o cuentas correspondientes al consumo privado y público, los capitalistas, las empresas, etc.

Se puede ver en esta fase ya que el sector público transfiere cuantiosos recursos al sector privado para la inversión, y que una parte importante de ésta está financiada por el exterior. Si no se considerase la influencia de los consumos privados de los turistas, resultaría de estas cuentas que todo el volumen repartido de rentas de capital se consume (e incluso existe un ligero déficit contable de 8.327,5 millones de pesetas) y, correspondientemente, que el total de los beneficios de la pequeña empresa ha

de considerarse rentas de trabajo, y también se consume en su totalidad. Pero como la tabla intersectoral recoge los gastos de los turistas como consumo privado, y la cifra que da la Contabilidad Nacional para ese año de 1966 es de unos 72.000 millones de pesetas, resultan disponibles (contablemente) unos 64.000 millones de pesetas de rentas de capital que no se consumen, y que permiten plantear la distribución entre consumo y ahorro de las rentas de capital y, de paso, proporcionan unos márgenes que permiten el cálculo de la posible distribución de las rentas mixtas (beneficios de la pequeña empresa) entre rentas de trabajo y rentas de capital. Para realizar esta labor aceptamos el supuesto habitual de que las rentas netas de trabajo se emplean en su totalidad en el consumo; por su parte, las rentas de capital tienen dos procedencias (las empresas propiamente dichas, de las que se conoce la distribución de sus rendimientos, y la pequeña empresa) y tres clases de destino para los fines que aquí nos interesan, y que son: acumulación interior de las empresas, ahorro personal exterior a las empresas y consumo. Los ahorros personales, del mismo modo que los recursos financieros del sector público, afluyen al circuito de financiación general, exterior a las empresas, mientras que las diversas formas del resto del ahorro residen en éstas, creando un circuito interior del sistema productivo en su conjunto, que es el que aquí nos interesa.

Para la imputación de las rentas mixtas entre rentas de trabajo y de capital, y el establecimiento del supuesto de tasa de ahorro de estas últimas, se ha tenido en cuenta que el margen total de ahorro de éstas y el personal de los capitalistas es de 64.000 millones de pesetas, junto con otras consideraciones relativas a la proporción en que se distribuyen las rentas de trabajo y capital en su conjunto y la tasa máxima de ahorro de las primeras que corresponde, dentro de las cifras macroeconómicas de financiación de las inversiones (3). En consecuencia, ha parecido lógico admitir que el pequeño empresario en su conjunto percibe como rentas de capital el 34 por 100 del total de beneficios de la pequeña empresa, de las cuales ahorra como máximo un 19 por 100, lo que equivale a un 7 por 100 de los beneficios de la pequeña empresa. De esta forma, con correcciones menores (4), ha podido establecerse la cuenta de distribución del valor de la producción que se presenta en el cuadro II.

(3) En el apéndice 2 se exponen brevemente las consideraciones que han llevado a establecer los supuestos de reparto.

(4) Los impuestos directos se han distribuido, "grosso modo", teniendo en cuenta la participación en ellos de las diversas clases, tomando como indicativa la información que figura en la introducción de las tablas de 1968.

DISTRIBUCION SECTORAL DEL EXCEDENTE DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA

Esta supone que las rentas de trabajo son un 53,4 por 100 del valor de la producción y el excedente un 46,6 por 100. A su vez, éste se distribuye en un 60 por 100 que se atribuyen los capitalistas y un 40 por 100 absorbido por el sector público. Del excedente de los capitalistas se reparte más de la mitad quedando el resto dentro de las empresas, en forma de

CUADRO II  
ESQUEMA DE DISTRIBUCION DEL PRODUCTO  
(Millones de pesetas)

VALOR DE LA PRODUCCION (1) .....	1.481.209,7
RENTAS DE TRABAJO .....	790.646,9
Sueldos y trabajo no asalariado, salvo funcionarios ...	564.184,5
Parte de trabajo de las rentas mixtas (2) .....	243.851,5
Menos: Parte de impuestos directos sobre las familias (3). —	17.389,1
RENTAS DE CAPITAL .....	412.429,0
Dividendo e intereses .....	40.441,1
Otras rentas e intereses .....	91.695,8
Rentas procedentes del sector público (4) .....	1.773,0
Parte de rentas mixtas repartidas (2) .....	101.752,6
Reparto bruto .....	235.662,5
Menos: Parte de impuestos directos sobre familias (3) ...	— 6.000,0
Reparto neto .....	229.662,5
Ahorros de empresas .....	64.170,4
Amortizaciones .....	94.728,2
Ahorro interior de rentas mixtas de capital .....	23.867,9
Rentas no repartidas .....	182.766,5
RENTAS PUBLICAS TOTALES .....	278.133,8
Beneficios del sector público .....	17.105,7
Impuestos indirectos sobre empresas .....	40.755,0
Impuestos directos sobre familias (3) .....	23.389,1
Cuotas de Seguridad Social .....	52.399,3
Impuestos indirectos, incluidos derechos y tasas .....	124.151,2
Servicios de la Administración pública .....	20.333,5

(1) Es el producto interior bruto menos las rentas de trabajo de funcionarios (puesto que no se consideran trabajo productivo) y más las tasas públicas prestadas contra servicios. (La suma algebraica de estas dos partidas últimas es lo que a veces se denomina "producto neto de la Administración Pública".)

(2) Se considera que el 66 por 100 de las rentas mixtas son rentas de trabajo y el 34 por 100 son rentas de capital; de estas últimas, se estima un ahorro de 19 por 100, consumiéndose el resto. Este ahorro equivale, por tanto, al 7 por 100 de las rentas mixtas totales; se considera que es interior por su carácter, y en particular por la necesidad de que la pequeña empresa destine algunos fondos a financiar la variación de existencias, que es el empleo dado a la mayor parte del ahorro neto empresarial.

(3) El total de impuestos directos sobre familias es de 23.389,1, que se han distribuido en 17.389,1 que se imputan a rentas de trabajo (el total del impuesto de rendimiento de trabajo personal y un margen más, por una parte del impuesto de renta de personas físicas) y en 6.000 que se imputan como la parte del impuesto de renta de personas físicas que pueden corresponder a rentas de capital; para ello se han tenido en cuenta las proporciones de los ingresos por estos impuestos.

(4) Corresponde a gastos de consumo público que se abonan a "otras rentas e intereses".

provisiones para amortización, aumento de existencias y fondos disponibles para nuevas inversiones; la mayor parte de las rentas repartidas se consumen. El excedente del sector público se dedica en su mayor parte al consumo (consumo directo del sector público en bienes y servicios más el consumo que realizan los funcionarios por el total de sus retribuciones), dedicándose otra parte significativa a la inversión directa, pero es de destacar que tienen mucha más importancia que ésta los recursos que se transfieren al sector privado de la economía, y que éste emplea a su vez en inversiones (v. cuadro III).

Todo ello pone de relieve la muy pequeña proporción en que los sectores productivos se autofinancian, junto con el papel relevante del sector público en la financiación de la inversión nueva a través de la transferencia del ahorro público, y que es el origen fundamental de ésta en el interior del país; pero que ha de completarse de forma muy sustancial con

CUADRO III  
ESTRUCTURA GENERAL DEL EXCEDENTE

	Proporción sobre el excedente total (%)	Proporción sobre el excedente parcial (%)
<b>SECTOR CAPITALISTA</b>		
Rentas repartidas .....	33,3	55,7
Consumo .....	28,7	48,1
Ahorro personal .....	4,6	7,7
Rentas no repartidas .....	26,5	44,3
Amortizaciones .....	13,7	23,0
Financiación de existencias .....	9,0	15,1
Financiación de inversiones nuevas .....	3,7	6,2
<b>TOTAL</b> .....	<b>59,7</b>	<b>100,0</b>
<b>SECTOR PUBLICO</b>		
Consumo .....	23,8	59,0
Inversiones directas .....	6,6	16,4
Transferencias al sector privado .....	9,9	24,5
<b>TOTAL</b> .....	<b>40,3</b>	<b>100,0</b>
<b>TOTAL GENERAL</b> .....	<b>100,0</b>	

los recursos financieros del exterior, la mayor parte de ellos manifestados a través del déficit comercial.

Evidentemente, el circuito financiero de los sectores productivos (circuito interior) es de una importancia comparativamente pequeña por lo que hace a la inversión nueva, cuyo estudio completo habría de llevar al análisis de los flujos financieros que transcurren dentro del marco general que se ha indicado. No obstante, el estudio interior del excedente de los capitalistas, aunque no reflejará por completo los flujos financieros que se refieren a la inversión nueva, permite conocer algo acerca de algunos aspectos fundamentales; entre otros, las decisiones por sectores entre acumulación y reparto de su excedente, y la relación que éstas guardan con rasgos significativos de la estructura del mismo; y la comparación entre sí de los distintos comportamientos sectoriales que se refieren a esos aspectos permite establecer una tipología en términos de oposición que ilustra bastante acerca de la estructura interna del sistema productivo. Es en este campo en el que vamos a explorar, y para ello nos remitiremos fundamentalmente a la estructura interna del excedente capitalista, y sólo marginalmente a la relación de éste con el conjunto del valor de la producción que permanece dentro de los sectores productivos (es decir, este excedente capitalista y las rentas netas de trabajo), por lo que dejamos de lado todo el excedente público y los flujos financieros exteriores a los sectores productivos.

## II. ESQUEMA ANALITICO

Para el estudio de la estructura del excedente, que ha sido reflejada en los cuadros II y III para el conjunto de la economía, utilizamos siete parámetros, de los cuales tres son los fundamentales y los otros cuatro se pueden derivar de ellos, e indican o bien aspectos sintéticos, o bien condiciones técnicas que en algún modo son previas. Los parámetros fundamentales son: el de la función básica de ahorro, que denotamos por  $A$ , y que expresa la decisión que toma el poder de las empresas en cuanto a la proporción de sus recursos libres que decide ahorrar, aparte de las provisiones de la amortización; en segundo lugar, el coeficiente de reproducción (del capital fijo consumido), que es el cociente entre el total de renta de los capitalistas y el volumen de depreciación, por lo cual lo podemos considerar como un parámetro técnico, que viene determinado por el proceso productivo y las condiciones del mercado, y lo denotamos por  $R$ ; el tercer parámetro significativo en principio,  $F$ , es un índice del grado de

autofinanciación neta de las empresas, y, como tal, es un cociente entre el ahorro interior y el volumen de depreciación, que es un coeficiente de expansión.

Resulta claro que en los tres parámetros anteriores está implícito el volumen del excedente capitalista, así como el ahorro bruto (es decir, incluida la depreciación), dato este último que es relevante en el análisis de detalle de algún tipo. En cuanto al excedente utilizamos expresamente la proporción que supone respecto del total de rentas privadas (esto es, el propio excedente *capitalista* más las rentas netas de trabajo), y lo denotamos por *E*, con lo cual disponemos de un indicador analítico del grado de apropiación de las rentas por el sector capitalista que, evidentemente, descompone un hecho que está detrás del que expresa *R*. El indicador *M*, margen de ahorro, expresa el cociente entre el ahorro neto y el total de las rentas, que es un parámetro significativo de la proporción en que se acumula por el sector privado el valor de la producción. Finalmente, dos parámetros, el *T* y el *C*, expresan, respectivamente, la proporción que la depreciación supone respecto del total de rentas privadas y de las rentas de trabajo exclusivamente (por lo que *C* es una variedad de la relación capital-trabajo).

De estos parámetros, el conjunto *ARE* proporciona la explicación fundamental, como puede apreciarse al tener en cuenta las relaciones algebraicas que los relacionan con los demás. Definiendo los parámetros en la siguiente forma:

$$A = \frac{S}{RCB}; \quad R = \frac{RCB}{D}; \quad E = \frac{RCB}{VAB}; \quad F = \frac{S}{D};$$

$$M = \frac{S}{VAB}; \quad T = \frac{D}{VAB}; \quad C = \frac{D}{L}.$$

*D* = depreciación; *RCB* = rentas brutas de capital o excedente capitalista; *S* = ahorro interior de las empresas; *L* = total de rentas netas de trabajo; *VAB* = valor añadido bruto privado (suma de las rentas netas de trabajo y el excedente capitalista) (5).

Es inmediato ver que se cumplen las siguientes relaciones de los parámetros:

---

(5) Téngase presente que, aunque por comodidad utilizamos las siglas *VAB*, que corresponden al valor añadido bruto, la magnitud no corresponde con el concepto habitual de éste, ya que se ha descontado todo lo considerado aquí como excedente público.

- (I)  $R \cdot A = F$ .  
 (II)  $E \cdot A = M$ .  
 (III)  $E = R \cdot T$ .  
 (IV)  $C(1 - E) = T$ .

Por medio de estas relaciones, desde el punto de vista operativo, pueden calcularse a partir de  $A$ ,  $R$  y  $E$  los otros cuatro parámetros. Es posible efectuar combinaciones entre las relaciones anteriores, que no serán siempre ociosas, pues permitirán manifestar explícitamente cómo un parámetro viene determinado por el juego de otros dos o más parámetros, lo que tendrá sentido siempre que sea susceptible de interpretación económica.

La relación (I) expresa que la tasa de expansión  $F$  puede interpretarse como la combinación de la condición técnica de la regeneración del capital (reproducción del capital por unidad de capital fijo consumida) y una decisión, representada por  $A$ , y que se refiere al destino (acumulación frente a reparto) que se da a las rentas de capital. Como veremos, efectivamente las tasas de expansión que se pueden obtener responden a situaciones en  $R$  y  $A$  diferentes, que en ocasiones se compensan entre sí.

La relación (III), tal como está descrita, indica que la apropiación del excedente capitalista está favorecida por el grado de reproducción y la tasa de uso de capital fijo (por unidad de valor de la producción), pero en este sentido la ecuación no tiene interpretación causal; sin embargo, considerando  $R = E/T$ , explicamos la tasa de reproducción como la consecuencia del grado en que se apropia el excedente el capitalista y —en sentido inverso— de la tasa de uso del capital. De modo que  $R$  aumenta con el grado de apropiación del excedente y disminuye con el nivel técnico.

La relación (II) indica simplemente cómo la tasa de acumulación de la producción, o margen de ahorro, resume en sí los efectos acumulativos de la apropiación del excedente y de las decisiones de ahorro, de las que la apariencia final que supone  $M$  es el resultado.

La relación (IV) es la más apta para interpretar en direcciones diferentes: por un lado,  $T$  y  $C$  aparecen conectadas funcionalmente a través del parámetro  $E$ ; por otro lado, la tasa de uso de capital fijo  $T$  queda explicada en función de la relación capital-trabajo, que es un rasgo técnico (admisiblemente), y el grado de apropiación del excedente, que puede suponerse con bastante lógica que depende de la posición de los empresarios —su grado de poder— en el mercado y frente a los trabajadores.

De otras posibles relaciones derivables presentan algún interés: a)  $E =$

$= 1 - T/C$ , que es una forma distinta de la (IV), y que indica que existe una relación contraria entre el grado de apropiación del excedente y la composición del capital (o una relación directa respecto del nivel de capitalización e inversa al uso del capital); b) La reproducción se puede expresar en función del nivel de capitalización y el excedente,  $R = E/C(1 - E)$ ; c) Finalmente, la expansión viene determinada por el excedente y la función de ahorro, en sentido directo, y el nivel de capitalización en sentido inverso, en la forma:  $F = E \cdot A/C(1 - E)$ .

En síntesis, el tomar el trío de parámetros  $A$ ,  $R$ ,  $E$ , como básicos significa considerar las dos funciones de decisión y de poder (una, interna,  $A$ ; la otra, externa,  $E$ ), y el parámetro  $R$  como un indicador sintético de condiciones técnicas y de mercado ( $T$  y  $C$ , de las cuales depende, fundamentalmente, junto con  $E$ ), quedando los índices de expansión  $F$  y  $M$  como resultantes sintéticas parciales de combinaciones entre la función de decisión de ahorro y la reproducción (en un caso) y la apropiación del excedente (en el otro).

Basándonos en estos parámetros absolutos y en las relaciones vistas, de las que haremos uso más adelante, utilizaremos otros parámetros, que no son sino la ponderación de los valores que toman los anteriores para cada uno de los sectores, respecto de los valores correspondientes al conjunto del sistema productivo. Denotamos el carácter sectoral por el subíndice  $i$ , de forma que

$$f_i = \frac{F_i}{F},$$

y análogamente para los demás parámetros; las letras mayúsculas sin subíndice representan los valores globales. Entre estos parámetros ponderados, como se puede comprobar, existen relaciones formalmente iguales que entre sus equivalentes absolutos, lo que nos permite extender las consideraciones anteriores. Para el establecimiento y análisis de los tipos se consideran sólo los valores superiores e inferiores a los globales de la economía; por ello, emplearemos una notación sencilla y clara para la rotulación de los tipos: un 0 para valores inferiores a la media y un 1 para los superiores. De esta forma, los valores característicos de los parámetros ponderados son exclusivamente los extremos de su campo de definición y su valor medio (en que toman el valor 1) (6). Los parámetros  $f_i$  y  $c_i$  están de-

(6) Aparte de los extremos y del valor medio, existen en dos casos otros valores significativos: en la tasa de expansión, el que corresponde a la expansión bruta media de la economía. Y en la composición del capital, el correspondiente a una relación capital-trabajo = 1, que es  $c_1 = 8,53$ . Pero no se tiene en cuenta ninguno

finidos entre cero e infinito;  $a_i$  está definido entre cero y 4,75;  $e_i$  lo está entre cero y 2,93;  $m_i$ , entre cero y 13,93;  $t_i$ , entre cero y 12,95, y  $r_i$ , entre 0,226 e infinito (7).

Con base en las relaciones indicadas y teniendo en cuenta los objetivos, también indicados, que se pretenden con el análisis, la tipología se expresará en dos cuerpos: el primero, correspondiente a la combinación de parámetros *FARE*, y el segundo, a la combinación *MTC*; de forma que en el primer cuerpo tenemos las características básicas y la resultante más significativa a nuestros efectos, que es la tasa de expansión, y en el segundo disponemos de las características más propiamente técnicas y de la tasa de acumulación de la producción. Los tipos, en consecuencia, se definirán esencialmente por el conjunto *FARE*, pero en ciertas ocasiones el conjunto *MTC*, o algunos de sus elementos, servirá para distinguir subcasos o variedades u otras particularidades analíticas que están detrás de los resultados *FARE*. Ciñéndonos de momento al conjunto *FARE* y utilizando ya sus valores ponderados (esto es, *fare*), resulta claro que en principio pueden darse todas las combinaciones posibles de valores entre ellos (valores que, repetimos, reducimos a una forma binaria; menor que la media, 0, y mayor que la media, 1; de modo que, por ejemplo, el tipo 1111 indica el caso en que los cuatro parámetros toman valores superiores a la media, el tipo 0000 indica el caso en que los cuatro son inferiores a la media, y análogamente para las demás variedades, correspondiendo siempre el orden de las cifras al orden *fare* de los parámetros). No obstante, no pueden producirse las combinaciones siguientes: 1000, 1001, 0110 y 0111, como consecuencia de las relaciones (I) y (II): se trata de tipos que son imposibilidades lógicas y que, como es fácil apreciar, corresponden en definitiva a la relación  $f = ar$ .

Resultaría excesivamente detallado y tedioso exponer el resto de las combinaciones lógicamente imposibles que incorporan el segundo conjunto, *MTC*. Resulta además de menor importancia, porque los casos reales son únicamente un conjunto limitado entre las variedades posibles—como veremos en seguida—, razón por la cual es más conveniente limitarse a señalar las alternativas significativas que se dan, para los parámetros secundarios, en cada uno de los tipos básicos definidos por los parámetros *A*, *R*, *E*.

---

de los dos, porque en el primer caso luego se emplea directamente la tasa de expansión bruta, y en el segundo caso sólo alcanza ese valor el sector 46.

(7) Como es claro, los extremos superiores que toman una cifra cierta vienen dados por el cociente entre el extremo superior, que es la unidad en estos casos, del parámetro absoluto y el valor medio de éste para el sistema productivo.

En la primera combinación *are*, 111 (los tres parámetros son superiores a la media), resultan lógicamente determinados *f* y *m* como superiores a la media, y aunque sería posible que se dieran estos casos con *T* y *C* superiores a la media, prácticamente sólo aparecen —como se verá— con valores inferiores, es decir, con bajos niveles técnicos.

La combinación *are* 110 (es decir, ahorro y reproducción superiores a la media, con apropiación del excedente inferior) determinan, como el caso anterior, una tasa de expansión superior a la media también; *T* y *C* son, de hecho, inferiores a la media, y, en consecuencia, este caso *b*) da lugar sólo a dos variedades, según que *M* sea superior o inferior a la media.

La tercera combinación, la *c*), de *are*, que es la 101 (es decir, una tasa de ahorro y una apropiación del excedente superiores a la media con una reproducción inferior a la misma) determina lógicamente *M* superior a la media, y sólo aparece, además, como cuestión de hecho, con niveles técnicos relativamente altos (*T* y *C* superiores a la media), basándose, en consecuencia, la casuística de este grupo exclusivamente en los diversos niveles que pueden existir en la tasa de expansión, *F*, resultante: básicamente, según que sea superior o inferior a la media, que corresponde a los distintos grados a que las concretas combinaciones de las cuantías de los parámetros *A* y *R* dan lugar. Aquí, más que en ningún otro tipo, resulta patente cómo la tasa de expansión es un efecto sintético que se puede alcanzar por diversas vías. En este caso, pues, se distinguirán dos variedades, según que se obtenga una tasa de expansión superior o inferior a la media del sistema productivo, pero ésta no puede considerarse como un parámetro característico más que de variedades.

La combinación *d*) de *are*, 100, es una de las que menor determinación lógica presentan y, en consecuencia, que ofrece más variantes. Con *T* y *C* superiores a la media puede dar lugar tanto a márgenes de ahorro, *M*, superiores a la media como inferiores a ésta; pero en ambos casos queda lógicamente determinada la tasa de expansión por debajo de la media. Con *T* y *C* inferiores a la media, queda determinado lógicamente el margen de ahorro por debajo de la media, y se pueden presentar dos variedades, según que la tasa de expansión *F* resulte superior o inferior al valor medio.

El caso *e*), que es *are* 011, presenta, por un lado, un caso en que *mtc* es 011, y entonces *f* es menor que 1. De otro lado, suelen ser *T* y *C* inferiores a la media, y en su mayoría esto da lugar a márgenes de ahorro superiores a la media, aunque existe la posibilidad de que sean inferiores.

De hecho, como se verá, el conjunto de estos casos en *are* quedan caracterizados de forma relevante por sólo los valores de *A* y *E*.

El caso *f*) es el primero de los que no permiten lógicamente que *F* sea superior a la media (al igual que no permitían lógicamente los casos *a*) y *b*) que fuera inferior): se trata de la combinación *are* 001, que, además, se presenta exclusivamente con un nivel técnico relativamente alto (*T* y *C* superiores a la media) y que, en consecuencia, da lugar a dos variedades, según resulte ser el margen de ahorro superior o inferior a la media.

Por último, la combinación *g*) es *are* 000, que determina lógicamente que *F* y *M* sean inferiores a la media, y, por lo tanto, sólo caben variedades según los niveles de *T* y *C*: en principio, se presentan las tres posibles combinaciones.

Todas estas consideraciones casuísticas quedan reflejadas en el cuadro V, que se presenta más adelante, pero es de resaltar que existen combinaciones lógicas posibles que, sin embargo, no se dan, lo cual, como se comentará, ya supone una información sobre los rasgos de la realidad económica.

### 3. TIPOLOGIA

Los parámetros definidos, junto con el resto de dispositivo analítico, hasta este momento, se han medido sobre las cifras correspondientes a las tablas de 1966, según venimos diciendo, para proceder a la identificación de las clases típicas. Los resultados se presentan en este epígrafe. Para la definición operativa de las diversas magnitudes que intervienen se ha seguido el criterio que ya hemos indicado anteriormente respecto a la consideración de las rentas mixtas para su distinción en rentas de capital y de trabajo, y la proporción de ahorro de las primeras. Una justificación más amplia de estos criterios se pueden encontrar en el Apéndice 2. Recordamos simplemente que consiste en admitir que se ahorra el 19 por 100 de las rentas de capital de la pequeña empresa y que éstas son el 34 por 100 de las rentas totales de la misma, lo que da una cifra equivalente de ahorro del 7 por 100 de los beneficios de la pequeña empresa. Como esta imputación introduce, evidentemente, cierto grado de incertidumbre en las cifras sectoriales, se han calculado los límites de variación de estas hipótesis que provocarían, para cada sector, el cambio de tipo (es decir, el paso del valor de un parámetro de más o menos que la media, o vicever-

sa); después habremos de referirnos a esta cuestión, para la cual puede consultarse del apéndice citado.

En consecuencia, las magnitudes tienen el siguiente contenido: el ahorro,  $S$ , comprende el ahorro de las empresas y el 7 por 100 de los beneficios de la pequeña empresa; la depreciación,  $D$ , corresponde a las amortizaciones registradas en las tablas; el excedente capitalista, o rentas brutas de capital,  $RCB$ , comprende el ahorro de las empresas, las amortizaciones, los dividendos e intereses de obligaciones, las "otras rentas" e intereses y el 34 por 100 de los beneficios de la pequeña empresa; el valor de la producción que revierte al sector privado, y que por comodidad y analogía representamos con la abreviatura habitual del valor añadido bruto,  $VAB$ , comprende las rentas brutas de capital o excedente capitalista que se acaba de definir más las rentas netas de trabajo; éstas, representadas por  $L$ , comprenden exclusivamente la remuneración neta del trabajo asalariado (sin incluir ninguna cuota de la Seguridad Social) y la remuneración del trabajo no asalariado. Como puede verse, las magnitudes así definidas corresponden exactamente a las ya conceptualizadas en el cuadro 2; únicamente se diferencian en que no se ha procedido a ninguna imputación de las pequeñas partidas de ajuste allí incluidas (impuestos directos sobre las familias y rentas procedentes del sector público), a falta de criterios aceptables para su distribución entre los sectores, y dado que su cuantía tiene una influencia despreciable en el conjunto.

#### *Parámetros globales.*

En el cuadro IV adjunto se presentan los valores resultantes para los parámetros definidos en el conjunto del sistema productivo. Su interpretación es inmediata, a la vista de la definición que se ha dado de cada parámetro. De hecho, no se trata más que de una traducción a nuestros indicadores analíticos de lo que ya estaba expresado en los cuadros II y III. Puede verse que en su conjunto la economía productiva regenera su capital a un ritmo notablemente alto ( $R = 4,42$ ), pero este nuevo capital se obtiene gracias a que el capital fijo consumido representa una proporción muy baja del valor de la producción ( $T = 7,7$  por 100) y a que, no obstante, el sector capitalista se consigue apropiarse de algo más de un tercio del valor de la producción ( $E = 34$  por 100) [cf. la relación (III) en la forma  $R = E/T$ ]. También puede apreciarse esto, observando que  $R$  es una cierta medida del "rendimiento", en términos de excedente, del capital fijo consumido; es decir, la generación de excedente por unidad de éste.

## CUADRO IV

## ESTRUCTURA GLOBAL DEL EXCEDENTE CAPITALISTA DEL SISTEMA PRODUCTIVO

	Parámetro	Valor
Indice de expansión de capital .....	$F = \frac{S}{D}$	0,9294
Ahorro neto del excedente .....	$A = \frac{S}{RCB}$	0,2104
Reproducción del capital .....	$R = \frac{RCB}{D}$	4,4172
Apropiación del excedente .....	$E = \frac{RCB}{VAB}$	0,3412
Margen de ahorro (tasa de acumulación de la producción) .....	$M = \frac{S}{VAB}$	0,0718
Uso de capital fijo .....	$T = \frac{D}{VAB}$	0,0772
Composición del capital (capital-trabajo) .....	$C = \frac{D}{L}$	0,1172

NOTA: Los valores más precisos, a fines de cálculos intermedios, son:  
 $F=0,929.377.947$ ;  $A=0,210.402.004$ ;  $R=4,417.153.498$ ;  $E=0,341.166.686$ ;  
 $M=0,071.782.154$ ;  $T=0,077.236.674$  y  $C=0,117.232.648$ .

Asimismo, el bajo nivel del consumo de capital fijo queda explicado (según la relación IV) como resultado de una baja relación capital-trabajo ( $C = 12$  por 100), fundamentalmente. La expansión del capital, que puede considerarse moderadamente alta ( $F = 93$  por 100) se obtiene gracias a la alta velocidad de generación del excedente por unidad de capital fijo consumido, que sobrepasa la moderación de la tasa de ahorro neto, de tan sólo el 21 por 100 (relación I). Todo esto significa que se reparte, como habíamos visto, el 55 por 100 del excedente capitalista, reteniéndose el resto para depreciación y ahorro neto, como vemos. El margen de ahorro es singularmente bajo como consecuencia de la baja tasa de ahorro del excedente, y no por la falta de fondos ahorrables. No obstante, de todo lo dicho lo más destacado es el contraste entre el bajo nivel técnico y el grado de apropiación del excedente, muy notable para ese nivel; lo cual resulta

mas llamativo al recordar que el excedente capitalista sólo representa el 60 por 100 del excedente total, apropiándose el 40 por 100 el sector público.

Como veremos, este cuadro general encubre un conjunto de situaciones perfectamente diferenciadas y contrapuestas que implican condiciones técnicas, de mercado y comportamientos de ahorro muy diferentes entre unos grupos de sectores y otros, y que permiten, por lo menos en algunos casos, apreciar cómo determinadas actividades económicas se ven obligadas a un notable esfuerzo comparativo, mientras que otras disfrutan sin muchos frenos de los recursos, y, finalmente, otras se ven limitadas por sus constricciones técnicas. El establecimiento y análisis de la tipología, en términos ponderados, nos permite identificar y sistematizar las diversas posiciones estructurales.

#### *Ordenación tipológica.*

Calculados los parámetros para todos los sectores, su ponderación por los respectivos valores medios da lugar a una ordenación tipológica en función de los criterios indicados, que se sintetiza en el cuadro V. En él se han distinguido los casos *a)* a *g)* antes expuestos, por un lado, y con base en el conjunto de parámetros *fare*, y, por otro lado, las distintas combinaciones teóricamente posibles en el conjunto de parámetros *mtc*. Aparte de las casillas vacías que corresponden a las combinaciones lógicamente imposibles (que ya se indicaron, existen otras combinaciones tipológicas teóricas que tampoco se presentan en la realidad, y entre las cuales deben mencionarse: las combinaciones *mtc* 101 y 001, y la combinación *are* 010. En el primero de estos casos se pone de manifiesto que no se da la situación en que exista una relación capital-trabajo superior a la media, y, sin embargo, la tasa de consumo del capital fijo sea inferior a la media: quiere esto decir que no se dan circunstancias en que la apropiación del excedente sea de tal magnitud que compense en estos términos el peso del nivel técnico. En el segundo caso, por el contrario, se pone de manifiesto que no se da la situación en que la reproducción del capital sea superior a la media (lo cual pudiera suceder, aun con un excedente bajo, para niveles muy bajos de depreciación), si el excedente es inferior y la tasa de ahorro del mismo también lo es: visto al derecho, esto quiere decir que no hay ningún sector con bajo nivel técnico que no ahorre, lo cual debe considerarse un rasgo institucional del comportamiento. Otro caso bastante cercano al primero es el de *mtc* 110 —del que

no existe ningún ejemplo— y 010 —del que existen tres sectores algo aislados—; corresponden a las otras posibilidades en que los indicadores de carácter técnico  $C$  y  $T$  se sitúan a distinto lado de la media; en la primera variante encontramos una conexión bastante lógica, puesto que implica que no puede haber  $D/VAB$  alto con  $D/L$  bajo y un margen de ahorro alto, pero esta misma lógica aparente hace resaltar el carácter peculiar de los tres sectores citados (66, 57 y 73) (8), pues en ellos se da esa combinación, que implica, claro es, un excedente muy bajo, pues es la única posibilidad de que la depreciación represente una cifra alta comparativamente respecto del valor de la producción, y, sin embargo, sea comparativamente baja respecto del total de rentas salariales, lo cual configura a los sectores de la construcción de maquinaria y material eléctrico, la reparación de artículos metálicos y los transportes urbanos como actividades muy poco eficientes, ya que en ellas el peso relativo del trabajo es anómalo. Esto no quiere decir que posean un atraso técnico necesariamente, pues puede suceder que la variable decisiva sea el precio de venta (lo cual probablemente sea el caso de los transportes urbanos, aunque no el de los otros dos).

En el cuadro V aparecen también algunos otros sectores aislados, que aparentemente deberían constituirse en tipos. No obstante, hay una razón de economía para evitar esta situación si es posible. Y, por otro lado, en la mayoría de los casos los análisis complementarios a los que ya hemos hecho referencia permiten encontrar razones muy justificadas para reagruparlos en otros tipos. Así, el sector 12 (industrias cárnicas) presenta unos límites de cambios de clase respecto de la imputación de rentas de capital a rentas mixtas (v. Apéndice 2) que aconsejan pasarlo del tipo *fare* 1100 al 1110; algo similar sucede con el sector 31 (fabricación y reparación de calzados) por el límite de cambio de clase respecto de la proporción media de ahorro de las rentas mixtas (ver Apéndice 2 y que, en consecuencia, se traslada desde el tipo *fare* 0000 al 0100; por razones semejantes, referidas en este caso tanto a la imputación de rentas de capital del total de rentas mixtas como a la proporción de ahorro de éstas (ver Apéndice 2), el sector 79 (comercio) se desplaza del tipo *fare* 1011 al 1110; el sector 66 (reparación de artículos metálicos), cuyo carácter anómalo se acaba de comentar, y en vista de los valores de sus parámetros, resulta aconsejable trasladarlo del tipo *mtc* 010 al 000; en el caso del sector 21 y del 82 (respectivamente, industrias vinícolas y hostelería) el análisis de los límites de cambios de clases pone de manifiesto cómo el conjunto de los tipos

---

(8) V. apéndice 1, donde aparece la clave de la correspondencia de los sectores con sus números.

CUADRO V  
PRIMERA ORDENACION DE LOS TIPOS

Tipo MTC Tipo FARE	111	110	101	100	011	010	001	000
a) 1111 ... ..	21			2, 30, 34	IL	IL	IL	IL
b) 1110 ... ..	IL	IL	IL	1, 3, 13, 16, 33, 41, 70	IL	IL	IL	10, 29, 39, 65, 67, 68, 84
c) 1101 ... ..	6, 15, 17, 18, 45, 52, 60, 78,	IL	IL	IL	IL	IL	IL	IL
d) 1100 ... ..	82			12, 55				9, 11, 53, 54, 61
e) 1011 ... ..				23, 81				79
1010 ... ..								
c') 0101 ... ..	20, 24, 25, 27 28, 40, 43, 50, 58, 72	IL	IL	IL	IL	IL	IL	IL
d') 0100 ... ..	7, 26, 49				36, 38, 4, 37, 44, 56, 62	66		32, 47, 63, 64, 83
e') 0011 ... ..					85			
0010 ... ..								
f) 0001 ... ..	35, 42, 46, 48, 51, 71, 75	IL	IL	IL	14, 22, 76, 80	IL	IL	IL
g) 0000 ... ..	IL	IL	IL	IL	5, 8, 19, 59, 69, 74, 77	57, 73		31

IL = Imposible lógico.  
Los números corresponden a los sectores (ver Apéndice 1).

*fare* 1111, 1101 y 1100 para *mtc* 111 gravitan hacia el caso intermedio, con lo cual ambos sectores se reagrupan en éste; en el sector 55 el desplazamiento de *mtc* 100 al 000 también resulta justificable en función de los parámetros, y, además, por la homogeneidad de este sector con el 53 y el 54; el sector 3 (ganadería), aunque no aparece aislado, resulta aconsejable trasladarlo de *fare* 1110 a 1111 si se tiene en cuenta la cercanía del límite del cambio de clase respecto de la proporción de rentas de capital dentro de las rentas mixtas (ver Apéndice 2); finalmente, resulta aconsejable fusionar los tipos *fare* 1011 y 0011, no tanto porque en cada uno de ellos haya sólo uno o dos sectores, sino porque la característica destacada de ambos tipos (que difieren sólo en el nivel de *f*) es el hecho de que ahorren muy poco, pese a disponer de recursos cuantiosos; por lo tanto, la cuantía de la tasa de expansión resultante no posee mayor relieve, sobre todo si se tiene en cuenta el muy especial carácter del sector 85 (alquileres de edificios) y que, en definitiva, las vías por las cuales estos sectores pueden tomar la actitud de disfrutar sin límites de sus rendimientos son mucho menos importantes que este mismo hecho.

En el último caso que acabamos de comentar se plantea ya, más que una situación de sectores, el emparentamiento entre tipos distintos; precisamente, por lo dicho, los tipos 1011/100 y 0011/011 los consideramos sólo dos variantes de un grupo muy definido, que son los perceptores de rendimientos, en lo que se diferencian radicalmente de los demás.

En esta misma línea (y ya puede colegirse de las consideraciones con motivo de los desplazamientos de los sectores individuales), se presentan emparentamientos entre ciertos tipos, que los configuran como una unidad superior, contrapuesta a las otras. El primer caso es el de las combinaciones *a*) y *b*), que suman entre sí tres tipos (ver cuadro 6), cuyas diferencias son el nivel de *e* entre el *a*) y el *b*) y el nivel de *m* entre las dos variedades de *b*). Los tres tienen en común los valores *far* y *tc*, variando sólo el grado de apropiación del excedente y el margen de ahorro de la producción, y configurándose el 1110/100 como la posición intermedia entre los otros dos. Por ello, estos tres tipos forman un primer grupo, caracterizado por generar rentas y ahorrarlas.

El segundo grupo lo constituye el conjunto de los tipos correspondientes a las combinaciones *c*) y *d*), que en principio suman cinco tipos, cuya característica común principal es la de poseer una tasa de ahorro del excedente superior a la media, en condiciones técnicas más exigentes que el grupo anterior y que, por lo tanto, dan lugar a variantes en las cuantías del excedente, y otras derivadas. Son todos ellos sectores que llevan ade-

CUADRO VI  
ORDENACION TIPOLOGICA DEFINITIVA

Tipo MTC Tipo FARE	111	100	011	010	000
a) 1111 ... ..		2, 3, 30, 34	IL	IL	IL
b) 1110 ... ..	IL	1, 12, 13, 16, 33, 41, 70	IL	IL	10, 29, 39, 65, 67, 68, 79, 84
c) 1101 ... ..	21 6, 15, 17, 18, 45, 52, 60, 78 82	IL	IL	IL	IL
d) 1100 ... ..					9, 11, 53, 54, 55, 61
e, e') 1011 ... ..		23, 81	85		
c') 0101 ... ..	20, 24, 25, 27, 28, 40, 43, 50, 58, 72	IL	IL	IL	IL
d') 0100 ... ..	7, 26, 49		4, 36, 37, 38, 44, 56, 62		31, 32, 47, 63, 64, 66, 83
f) 0001 ... ..	35, 42, 46, 48, 51, 71, 75	IL	22, 76, 80, 14	IL	IL
g) 0000 ... ..	IL	IL	5, 8, 19, 59, 69 74, 77	57 73	

lante un esfuerzo de ahorro, y el hecho de que en unos casos los resultados finales del mismo sean más positivos que en otros (oscilando siempre en torno a la media) es secundario. Aún dentro de este grupo existen dos parejas de tipos más estrechamente relacionados entre sí: en primer lugar, el 0101/111 y el 0100/111 sólo difieren, como se ve, en el valor de  $e$ , que además es muy cercano a la media en el segundo de ellos, lo que permite considerar a éste como un subtipo del primero, lo que resulta también justificado a la vista de la conexión de ámbito de sus tres sectores con algunos de los comprendidos en 0101/111. En segundo lugar, entre el tipo 1100/000 y el 0100/000 la única diferencia es la tasa de expansión resultante, que está situada a un lado y a otro de la media, de modo que forma un continuo para ambos tipos; por ello, es conveniente considerarlos como dos variedades, que se diferencian entre sí por la suficiencia o la insuficiencia del ahorro en términos relativos, constitutivas de un solo tipo.

El tercer grupo, como está señalado, es el constituido por 1011/100 y 0011/011. El cuarto grupo se constituye con las combinaciones  $f$ ) y  $g$ ), que difieren en la proporción del excedente, y que tienen en común la insuficiencia de sus resultados en todos los sentidos. Los tipos incluidos en este grupo difieren en el grado en que esta insuficiencia viene condicionada o determinada por razones técnicas o de mercado, o se debe a la decisión autónoma de una baja tasa de ahorro, cuestión en la que después habrá que entrar con más detalle; pero, sea cual sea la causa, destacan por la incapacidad del ahorro. Aún dentro del grupo, las dos variantes de la combinación  $g$ ) deben considerarse variantes de un mismo tipo, pues difieren sólo en el nivel de  $c$ ; y las dos variantes de la combinación  $f$ ) también deben considerarse variedades de un mismo tipo, pues difieren sólo en el nivel de  $m$ .

De esta forma, llegamos al establecimiento de diez tipos combinados en cuatro grupos, que se caracterizan, respectivamente, por ser generadores de recursos, por un esfuerzo ahorrador con resultados variables, por poderse permitir disfrutar del reparto de la mayor parte de sus rendimientos y por su incapacidad para acumular recursos internos. El cuadro general de posiciones aparece en el cuadro VI, y a continuación pasamos a su análisis de detalle.

#### *Análisis de los tipos de estructura del excedente.*

En el cuadro VII aparece la enumeración detallada de todos los tipos, con los valores ponderados de sus parámetros, y, además, la proporción

en que el excedente se reparte (entre los titulares jurídicos, de la clase que sean, del capital).

*Grupo 1.º* GENERADORES DE RECURSOS.—Todos los sectores comprendidos en este grupo poseen niveles técnicos bajos, cuya consecuencia es el alto nivel de reproducción del capital fijo consumido. Como, además, ahorran más de la media, todos ellos se expansionan también bastante más que el término medio. A pesar de ello, como la depreciación es pequeña, se pueden permitir al mismo tiempo unos niveles de percepción de las rentas que en general son bastante altos (con la salvedad del sector 12 —industrias cárnicas— y del sector 67 —edificación—: si en el primer caso el nivel técnico relativamente más alto puede explicar la situación, el muy bajo nivel técnico de la edificación no hace sino poner muy de manifiesto la deficiencia de este sector, pues si es cierto que presenta la mayor tasa de ahorro del excedente —lo que revela una dinámica de crecimiento que ha de tenerse en cuenta—, no por ello consigue unas tasas de expansión destacables con relación al conjunto, lo que se debe a su bajo nivel de reproducción).

Como se ha dicho, las diferencias entre los tipos residen en el margen de ahorro y el excedente; mientras que el tipo primero se apropia el excedente en mayor proporción que la media, obteniendo, en consecuencia, también un margen superior, el tipo 2 consigue éste a pesar del excedente bajo, y en el tercero el nivel del excedente no permite llegar a valores de  $m$  superiores a 1. Los sectores que presentan alguna anomalía en los valores de sus parámetros —en relación con el tipo en el que están comprendidos— son el 3, el 12 y el 79, que, como se ha indicado, proceden del traslado desde otros tipos iniciales, y por las razones ya expuestas.

La cuantía de los excedentes tienen en general un valor asociado al de los niveles técnicos: en conjunto, el nivel técnico más alto ( $c$ ) se da en el tipo 2, cuyo excedente se sitúa por debajo de la media, dentro de un intervalo definido; el menor nivel técnico del tipo 3.º se corresponde con un excedente más bajo; el nivel técnico del tipo 1.º es de carácter mixto (por un lado, los sectores primarios, y, por el otro, los industriales) pero en conjunto es intermedio entre los otros dos tipos; no obstante, como existe un mayor poder de apropiación por parte del capitalista, se producen excedentes superiores. Las diferencias, que son institucionales y de mercado, entre los tipos 1.º y 3.º pueden sintetizarse en la relación que guardan los excedentes y la relación capital-trabajo en términos ponderados, que puede ser un indicador del mayor o menor grado de poder del

capitalista, bien frente a los trabajadores (consiguiendo una distribución más favorable del valor) o bien en el mercado (consiguiendo una mayor valoración, que trae como consecuencia un mayor volumen del excedente, y que puede pensarse que en la mayoría de los casos responda a una hinchazón de los precios). Los valores que toma esta relación (ver Apéndice 3) indican globalmente una posición más débil para el tipo 2.º y, sector a sector, posiciones fuertes en el forestal (2), la ganadería (3), la agricultura (1), la reparación de edificios (68), los servicios personales (84), la edificación (67), las manufacturas de cuero (39) y la confección textil para vestido (29); por el contrario, las más débiles son las de las industrias cárnicas (12), la confección para otros usos (30), el comercio (79) y la transformación de materias plásticas (41).

En síntesis podemos caracterizar al tipo primero por sus amplios márgenes; al tipo 2.º, por un excedente bajo, un ahorro intensivo y un nivel técnico medio (dentro del grupo), debiendo señalarse que aparecen junto con la agricultura varias industrias alimentarias de consumo; y el tipo 3.º se caracteriza por un excedente muy bajo, un nivel técnico bajo y un ahorro de intensidad típica para el grupo (de nivel similar al tipo 1.º). En conjunto, aparte de presentar las mayores tasas de expansión, son los que más proporción de su excedente reparten, después de los sectores monopolistas del grupo 3.º.

*Grupo 2.º AHORRADORES CON ESFUERZO.*—La característica que más destaca de este grupo, como se ha dicho, es el esfuerzo de ahorro, siempre superior a la media y que, en contraposición al grupo 1.º, se produce con un mayor nivel técnico general, y en especial de los tipos 4.º, 5.º y 6.º; lo que se realiza en una situación débil o media respecto de mercado y precios (las razones  $e_i/c_i$  son todas o casi todas inferiores a la unidad) (ver Apéndice 3). De hecho, hay dos grupos, pues mientras los tipos 4.º, 5.º y 6.º poseen niveles técnicos altos, el 7.º los tiene bajos; entre los primeros, el excedente es superior a la media en el 4.º y el 5.º y el esfuerzo ahorrador es mayor en el 4.º, por lo cual es éste el único que logra como resultado una tasa de expansión superior a la media, mientras que en los otros el nivel de ahorro no es suficiente ante el nivel del excedente, nunca alto, y siempre inferior al nivel técnico. El subtipo distinguido dentro del 5.º es intermedio entre el tipo 5.º básico y el 6.º: son unos casos particulares en que las tasas de ahorro consiguen, pese a un excedente inferior a 1, unos márgenes superiores a la media, cosa que no logran los sectores del tipo 6.º.

CUADRO VII  
INVENTARIO TIPOLOGICO

<i>Sectores</i>	$f_i$	$a_i$	$r_i$	$e_i$	$m_i$	$t_i$	$c_i$	<i>Reparto</i> %
<b>GRUPO 1.º GENERADORES DE RECURSOS</b>								
<b>Tipo 1.º a) 1111/100</b>								
2	13,1945	2,0268	6,5100	1,1453	2,3213	0,1759	0,1903	54
3	5,8557	1,5241	3,8421	0,9642	1,4695	0,2510	0,2464	62
30	1,2862	1,1107	1,1580	1,0540	1,1707	0,9102	0,9364	57
34	1,7942	1,1322	1,5847	1,1353	1,2854	0,7164	0,7704	62
<b>Tipo 2.º b) 1110/100</b>								
1	3,0372	1,3800	2,2009	0,8337	1,1505	0,3788	0,3488	60
12	1,3877	1,4179	0,9787	0,9622	1,3463	0,9831	0,9642	47
13	2,2275	1,5878	1,4029	0,8987	1,4270	0,6406	0,6074	50
16	1,8926	1,5665	1,2082	0,8088	1,2670	0,6694	0,6091	65
33	2,0251	1,3699	1,4783	0,7677	1,0517	0,5193	0,4635	56
41	1,3420	1,1677	1,1493	0,9528	1,1126	0,8290	0,8093	58
70	2,3227	1,5894	1,4614	0,6995	1,0641	0,4787	0,4142	51
<b>Tipo 3.º b) 1110/000</b>								
10	2,2268	1,4395	1,5469	0,6479	0,9327	0,4188	0,3543	55
29	2,0786	1,0582	1,9643	0,7234	0,7655	0,3683	0,3221	66
39	2,7194	1,3264	2,0502	0,5581	0,7403	0,2722	0,2215	61
65	1,6523	1,2390	1,3336	0,5304	0,6572	0,3977	0,3200	57
67	3,5976	2,1134	1,7023	0,4075	0,8612	0,2394	0,1832	42
68	6,9583	1,5887	4,3799	0,5034	0,7998	0,1149	0,0914	61
79	1,1399	0,9692	1,1761	1,0055	0,9745	0,8549	0,8574	60
84	2,5398	1,1777	2,1566	0,4866	0,5731	0,2256	0,1782	65
<b>GRUPO 2.º AHORRADORES CON ESFUERZO</b>								
<b>Tipo 4.º c) 1101/111</b>								
<b>a) Zona superior</b>								
21	1,5201	1,4481	1,0497	1,3536	1,9601	1,2989	1,5785	48
<b>b) Zona propia</b>								
6	1,1242	1,3497	0,8329	1,5303	2,0654	1,8373	2,5329	44
15	1,0490	1,3183	0,7957	1,0598	1,3971	1,3319	1,3745	44
17	1,2355	1,5969	0,7737	1,2567	2,0068	1,6243	1,8732	37
18	1,3953	1,6157	0,8636	1,0481	1,6934	1,2136	1,2446	40
45	1,2500	1,4180	0,8815	1,1416	1,6188	1,2951	1,3976	44,5
52	1,1821	1,4666	0,8060	1,1326	1,6611	1,4052	1,5088	41
60	1,0657	1,6631	0,6408	1,1575	1,9250	1,8063	1,9667	30
78	1,1780	1,8067	0,6520	1,2548	2,2670	1,2245	2,2171	27

DISTRIBUCION SECTORAL DEL EXCEDENTE DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA

Sectores	$f_i$	$a_i$	$r_i$	$e_i$	$m_i$	$t_i$	$c_i$	Reparto %
c) Zona inferior								
82	1,0936	1,2777	0,8559	0,9817	1,2543	1,1470	1,1367	47
Tipo 5.º c') 0101/111								
20	0,9213	1,1438	0,8055	1,2772	1,4609	1,5856	1,8514	48
24	0,9883	1,2483	0,7917	1,1787	1,4714	1,4888	1,6408	45
25	0,9228	1,3701	0,6735	1,3114	1,7967	1,9471	2,3215	38
27	0,8712	1,2861	0,6774	1,0358	1,3321	1,5291	1,5579	40
28	0,7063	1,1107	0,6359	1,0904	1,2111	1,7147	1,7989	41
40	0,9560	1,0418	0,9176	1,1258	1,1800	1,2269	1,3123	53
43	0,9465	1,4384	0,6580	1,6891	2,4296	2,5670	3,9911	35
50	0,4950	1,1607	0,4265	1,0283	1,1935	2,4110	2,4466	22,5
58	0,5955	1,2330	0,4830	1,0541	1,2997	2,1824	2,2453	27
72	0,6445	1,1786	0,5468	1,6687	1,9667	3,0518	4,6676	34
Subtipo: d') 0100/111								
7	0,7902	1,2646	0,6249	0,9311	1,1775	1,4990	1,4386	37
26	0,9446	1,3777	0,6856	0,9563	1,3175	1,3948	1,3640	38
49	0,7947	1,1831	0,6717	0,9736	1,1519	1,4495	1,4299	41
Tipo 6.º d') 0100/011								
4	0,6071	1,0464	0,5802	0,7351	0,7692	1,2670	1,1142	39
36	0,8909	1,1695	0,7618	0,8464	0,9899	1,1111	1,0291	46
37	0,5559	1,1032	0,5039	0,7891	0,8705	1,5660	1,4117	32
38	0,7480	1,1124	0,6724	0,7901	0,8789	1,1750	1,0599	43
44	0,8543	1,1676	0,7317	0,8396	0,9803	1,1475	1,0595	44,5
56	0,6882	1,1463	0,6004	0,8487	0,9729	1,4136	1,3107	38
62	0,6406	1,2662	0,5059	0,6789	0,8596	1,3420	1,1506	31
Tipo 7.º d, d') 1100/000, 0100/000								
a) Ahorro suficiente 1100/000								
9	1,1307	1,6744	0,6753	0,3924	0,6570	0,5811	0,4421	29
11	1,0334	1,3804	0,7486	0,5819	0,8033	0,7773	0,6389	41
53	1,1792	1,2941	0,9112	0,4978	0,6442	0,5463	0,4336	48
54	1,0440	1,2641	0,8259	0,7601	0,9608	0,9203	0,8187	46
55	1,1619	1,4271	0,8142	0,7373	1,0522	0,9056	0,7972	42
61	1,4874	1,8135	0,8202	0,5468	0,9916	0,6667	0,5399	34
b) Ahorro insuficiente 0100/000								
31	0,7389	0,9908	0,7458	0,5474	0,5374	0,7273	0,5880	49
32	0,9582	1,2260	0,7816	0,7540	0,9244	0,9647	0,8557	45
47	0,8036	1,0602	0,7580	0,6941	0,7359	0,9157	0,7905	48
63	0,9689	1,3585	0,7132	0,4250	0,5774	0,5959	0,4591	40
64	0,9581	1,4608	0,6559	0,6092	0,8899	0,9288	0,7724	35
66	0,8793	1,3575	0,6477	0,6685	0,9075	1,0321	0,8810	36
83	0,8869	1,0392	0,8534	0,7051	0,7327	0,8262	0,7167	52

<i>Sectores</i>	$f_i$	$a_i$	$r_i$	$e_i$	$m_i$	$t_i$	$c_i$	<i>Reparto</i> %
<b>GRUPO 3.º PERCEPTORES DE RENDIMIENTOS</b>								
<b>Tipo 8.º e, e') 1011/100, 0011/011</b>								
a) 1011/100								
23	1,3691	0,9492	1,4424	1,1836	1,1235	0,8206	0,9068	64
81	4,6461	0,8943	5,1952	1,4451	1,2924	0,2782	0,3615	77
b) 0011/011								
85	0,0710	0,0307	2,3111	2,7099	0,0832	1,1726	10,2338	90
<b>GRUPO 4.º INCAPACIDAD DEL AHORRO</b>								
<b>Tipo 9.º f) 0001/111 y 0001/011</b>								
a) 0001/111								
35	0,5624	0,9801	0,5738	1,3560	1,3290	2,3632	2,8971	40
42	0,5881	0,8963	0,6561	1,3522	1,2120	2,0610	2,5208	47
46	0,1781	0,4430	0,4021	2,4166	1,0706	6,0099	22,5564	34
48	0,3877	0,7954	0,4874	1,7744	1,4114	3,6405	6,0780	37
51	0,2932	0,7933	0,3696	1,7503	1,3885	4,7357	7,7445	22
71	0,6192	0,7537	0,8215	1,8376	1,3850	2,2369	3,9504	57
75	0,3807	0,9911	0,3841	1,0900	1,0803	2,8378	2,9768	20
b) 0001/011								
14	0,2393	0,5645	0,4239	1,1669	0,6587	2,7528	3,0131	35
22	0,3314	0,4751	0,6976	1,1428	0,5429	1,6382	1,7690	58
76	0,2160	0,6673	0,3237	1,3787	0,9200	4,2592	5,3162	16
80	0,0871	0,1597	0,5456	1,1755	0,1877	2,1545	2,3701	51
<b>Tipo 10.º g) 0000/011 y 0000/010</b>								
a) 0000/011								
5	0,1669	0,5087	0,3281	0,5721	0,2910	1,7437	1,4272	20
8	0,2357	0,5907	0,3991	0,6457	0,3814	1,6179	1,3673	31
19	0,4208	0,7960	0,5286	0,8096	0,6444	1,5316	1,3943	40
59	0,3745	0,8121	0,4612	0,6679	0,5424	1,4482	1,2357	34
69	0,4116	0,9907	0,4155	0,5998	0,5942	1,4436	1,1959	25
74	0,0086	0,0369	0,2333	0,5491	0,0092	2,3536	1,9078	3
77	0,1700	0,5916	0,2873	0,8514	0,5037	2,9635	2,7519	9
b) 0000/010								
57	0,2284	0,5134	0,4448	0,4593	0,2358	1,0326	0,8069	38
73	0,2071	0,4532	0,4570	0,5263	0,2385	1,1516	0,9248	41

El tipo 7.º posee un bajo nivel técnico, un bajo excedente y, en consecuencia, bajo nivel de reproducción y bajo margen de ahorro; pero, mientras que el primer subtipo presenta combinaciones *ar* más favorables, que le permiten una tasa de expansión superior a 1, en el segundo no se alcanza este nivel.

Raramente se reparte más del 50 por 100 del excedente, y cuando así se hace es porque la tasa de ahorro es más baja, como sucede en las industrias del caucho (sector 40) y en los espectáculos (sector 83). Análogamente, los sectores que menos reparten son los que más ahorro neto presentan (es decir, no se debe a la influencia de la depreciación); entre ellos, el sector 60 (construcción de automóviles), el 78 (auxiliares de transportes), el 50 (siderurgia) y el 58 (construcción naval). Tanto la siderurgia como la construcción naval, pese a esto, no consiguen más que unas tasas de expansión muy pobres, porque, en estos casos, la relación *e/c* es francamente baja, tanto por el nivel técnico relativamente alto, como por un nivel relativamente bajo del excedente; lo cual quiere decir que actúa negativamente, y a la vez, tanto el nivel de capitalización como una situación perjudicial en materia de precios de venta (por ejemplo, las industrias químicas de base—sector 43—, con un nivel técnico incluso algo superior y una relación *e/c* igual, consigue, sin embargo, un nivel de reproducción superior y una tasa de ahorro neto todavía superior, sin perjuicio de repartir también una proporción mucho mayor de su excedente, y, en definitiva, una tasa de expansión cercana a la media; todo esto indica que, contrariamente al caso de la siderurgia y la construcción naval, en la industria química básica la situación de precios en el mercado es comparativamente muy ventajosa).

Dentro del grupo pueden señalarse como sectores en cierto modo anómalos el 55, el 31 y el 66, todos los cuales proceden del reajuste de la clasificación que se expuso anteriormente, y responde a los criterios indicados entonces; igual cabe decir de los sectores 21 y 82.

Resulta evidente que en este grupo nos encontramos con la zona media de la economía productiva, y que, por lo tanto, su comportamiento institucional es en cierto modo bastante homogéneo, dando lugar a resultados de diferente grado según las características que son condicionantes de cada sector.

**Grupo 3.º PERCEPTORES DE RENDIMIENTOS.**—Como puede observarse fácilmente, la característica principal de este grupo es la altísima proporción del excedente que reparten los tres sectores que lo componen. Los

dos primeros (otras industrias de bebidas e instituciones de créditos y seguros), sectores dinámicos, pueden así conseguir una alta expansión con una tasa de ahorro muy moderada, gracias a los grandes excedentes que acumulan y a su bajo nivel técnico (rasgos que se presentan en el mayor grado en el sector crediticio); y el tercero, aunque aparentemente presenta caracteres casi inversos a los dos sectores anteriores en estos puntos, de hecho tiene un comportamiento similar, salvo por lo que respecta a la propia definición del sector (alquileres de edificios), que, por la particular forma en que está restringida, explica por sí sola las bajas cifras de  $a$  y  $f$ , y de  $m$ , y la alta cifra de  $c$ . Mientras, por estas razones, este sector es un simple rentista, los dos primeros son unos claros dominadores de la economía. Los tres, sin embargo, pueden considerarse claros sectores monopolistas, pues, aunque los parámetros habituales no parezcan permitir la atribución de este rasgo al 85, es una explicación de que puede permitirse el lujo de no expandirse, pese a registrar un nivel de depreciación bastante alto.

*Grupo 4.º INCAPACIDAD DEL AHORRO.*—Los sectores de este grupo no obtienen, en general, unos excedentes suficientes ni mantienen un esfuerzo ahorrador que les permita expandirse, pues si bien en el tipo 9.º los excedentes son superiores a la media, los niveles técnicos son suficientemente altos para que su efecto se deje sentir, lo cual puede apreciarse al observar las relaciones  $e_i/c_i$ , que raramente sobrepasan el valor de 0,50, y en ocasiones llegan a cifras realmente bajas (ver Apéndice 3).

El subtipo 9.º *a*) posee el mayor nivel técnico, incluso superior al 5.º, y algún otro sector del resto del grupo también alcanza niveles semejantes (el subtipo 9.º *b*), salvo el sector 22, industrias alcohólicas, y el sector 77, transportes aéreos). Como contraste, los dos sectores que componen el subtipo 10.º *b*) poseen niveles técnicos bajos, y todos —salvo el 77— los del subtipo 10.º *a*) y el ya mencionado 22, si bien tienen niveles técnicos superiores a la media, no son tampoco excepcionales. Por estas razones, parece conveniente pensar que dentro de este grupo coinciden casos de alto nivel técnico junto con otros de ineficacia (de la producción o de los precios). A primera vista, considerando las tasas de expansión, los sectores menos capaces de autosostenerse parecen ser: las refinerías de petróleo (46), las industrias básicas de metales no férreos (51), la industria azucarera (14), los transportes marítimos (76), los combustibles minerales (5), los minerales metálicos no férreos (8), el transporte aéreo (77), la construcción de maquinaria y material eléctrico (57) y los transportes urbanos (73);

y, mucho más acusadamente, las comunicaciones (80) y el transporte ferroviario (74). Es de destacar que en esta lista aparecen la mayoría de los transportes, dos actividades extractivas importantes y otros sectores básicos (en la infraestructura y de proceso industrial).

Más generalmente, dentro de este grupo de incapacidad del ahorro, encontramos efectivamente todo el transporte; las actividades básicas: industria papelera, materias sintéticas y fibras artificiales, refinerías, cemento, metales no férreos, electricidad, alcoholes, comunicaciones; las obras públicas, y dos sectores de maquinaria: la eléctrica y el material ferroviario. Como puede verse, sectores estratégicos dentro del sistema productivo.

No obstante, y antes de poder decidir que en todos estos casos se presenta una insuficiencia sustancial, conviene analizar por qué vías o qué factores llevan a estos resultados. Para ello hemos calculado los valores que tomarían los parámetros (en particular, la tasa de ahorro  $a$  y la tasa de expansión  $f$ ) en el supuesto de que los sectores decidieran ahorrar todo su excedente. Esto es, pues, un análisis de la potencialidad de los sectores, que, comparado con los hechos, permitirá ver en qué casos o hasta qué grado la incapacidad viene determinada o resulta de una actitud libre por parte del sector.

El resultado de este análisis puede sintetizarse del siguiente modo:

- 1) Los sectores de fabricación de materias sintéticas y fibras artificiales, de energía eléctrica y de alcoholes (42, 71 y 22) tienen una gran capacidad de expansión (superior al doble de la expansión media), gracias a una alta capacidad de ahorro (más del doble de la tasa media);
- 2) La industria papelera, el cemento, las comunicaciones, las industrias derivadas de la pesca, la construcción de material ferroviario, la de maquinaria y material eléctrico y los transportes urbanos, todos ellos con una alta capacidad de ahorro (más de 2,2 A), podrían obtener unas tasas de expansión bastante altas (de  $f = 1$  hasta  $f = 1,6$ );
- 3) Igual nivel de expansión podrían alcanzar la industria azucarera y las obras públicas, a pesar de su menor potencialidad de ahorro ( $a = 1,5$  hasta 2,2);
- 4) Este mismo nivel potencial de ahorro se da en las refinerías, las industrias metálicas básicas no férreas, el transporte por carretera y los minerales metálicos no férreos, pero en todos estos casos las limitaciones técnicas no les permitiría llegar a la tasa media de expansión, por lo cual con estos sectores comienza la lista de aquellos que realmente sufren una incapacidad técnica;
- 5) La extracción de combustibles minerales (carbón) y los transportes marítimos, pese a poder superar la tasa media de ahorro del excedente, no podrían llegar ni siquiera a la mitad de la tasa de expansión media;
- 6) Finalmente, ni los

transportes aéreos ni los ferroviarios pueden lograr tampoco ni siquiera la mitad de la tasa de expansión media, en este caso por la debilidad de su excedente, que no permite alcanzar la tasa media de ahorro.

En parte, esta situación venía indicada ya por las proporciones que se reparten del excedente, pues representan en sí mismas la potencia no aprovechada. Cuando ésta es alta, puede suceder, sin embargo, que el nivel de capitalización alto no permitiera mejorar significativamente los resultados; pero, desde luego, en los casos en que es muy baja—y dadas las características del grupo—resulta manifiesto que existe una insuficiencia esencial. Esta es indudable en los casos de los transportes ferroviarios y aéreos (ver cuadro VII), y también para los transportes marítimos, los combustibles minerales, los transportes por carretera, etc. En el otro extremo, parece que desaprovechan sus posibilidades especialmente las industrias alcoholeras, las comunicaciones y la energía eléctrica.

Pero la indicación que proporciona la tasa de reparto del excedente no es correcta si no se combina con los niveles de depreciación. Teniendo en cuenta las potencialidades antes expuestas, se obtienen las siguientes conclusiones:

1. De los sectores 42, 71 y 22, los dos últimos (energía eléctrica y alcoholes) acumulan sólo la quinta y la sexta partes, respectivamente, de lo que podrían, lo que corresponde al reparto de una alta proporción del excedente; por lo tanto, ha de considerarse que la incapacidad de estos sectores se debe exclusivamente a su política de disfrute de rendimientos. El sector 42, materias sintéticas y fibras artificiales, podría expansionarse tres veces más, por lo que, en menor medida, también debe su posición en parte a la decisión de disfrute de rentas.

2. De los sectores que componen este grupo, destacan las comunicaciones (80), la construcción de maquinaria y material eléctrico (57) y los transportes urbanos (73), que podrían acumular, respectivamente, 16,4 y 5 veces más, lo que les configuran como incapaces por propia decisión, como en el caso anterior. Los demás, que son la industria papelera, el cemento, las derivadas de la pesca y la construcción de material ferroviario, podrían en todos los casos expandirse tres veces más, lo que, sobre todo para la industria papelera, les permitiría sobrepasar la expansión media. De todos estos sectores sólo el cemento se ve realmente limitado por su relación *e/c*.

3. Tanto la industria azucarera como las obras públicas podrían ahorrar bastante más (4 y 2 veces, respectivamente), lo que les produciría una

tasa de expansión de 4 y 5 veces la actual, respectivamente. Es de notar la mayor eficacia del ahorro en el sector de obras públicas, debida a ser el de menor nivel técnico—después del 57 y el 73—de todo el grupo. Y también que en la industria azucarera el resultado no llegaría, en el supuesto extremo de ahorrar todo el excedente, a la tasa media de expansión, lo que revela la insuficiencia del sector, que tampoco se reparte mucho. Como en las obras públicas el reparto del excedente es también de los más bajos que existen, también debe considerarse que este sector se encuentra con insuficiencias propias que, como no se pueden atribuir a nivel técnico, han de deberse a unos precios desfavorables.

4. Como ya dijimos, los cuatro sectores 46, 51, 75 y 8 (refinerías de petróleos, metales no férreos, transportes por carretera y minerales metálicos no férreos), no obtendrían en ningún caso el nivel medio de expansión. De todos modos, ésta podría ser, respectivamente, 4, 3, 2 y 3 veces la actual, y el ahorro potencial es de 5, 2, 2 y 3 veces el actual. Aunque es evidente que las refinerías y las básicas no férreas se ven muy condicionadas por su alto nivel técnico (los máximos sectorales de todo el sistema productivo), y también que en el caso de los minerales no férreos el perjuicio no procede del nivel técnico sino hasta cierto punto del mercado, sólo puede considerarse que responde exclusivamente a constricciones internas la situación de los transportes por carretera, aunque en los otros tres casos el origen es mixto.

5. Ni la minería del carbón ni los transportes marítimos podrían obtener resultados aceptables, y además sus mejoras serían sólo del doble, e insuficientes en cualquier caso, y presentan unas de las menores proporciones del reparto del excedente. Por todo ello resulta evidente que nos encontramos ante dos sectores con graves dificultades internas, derivadas para los transportes marítimos, principalmente de su nivel de capitalización, que es muy alto, y para la minería del carbón de una desfavorable situación del mercado.

6. Dados los bajísimos niveles de reparto del excedente de ahorro y de expansión que sufren los transportes ferroviarios y los aéreos, es evidente que son dos sectores que, en conjunto, ocupan la peor situación de toda la economía productiva. Y no tienen ningún significado el que el sector 74 pudiera ahorrar seis veces más, porque no supondría ninguna cifra significativa. Por otro lado, el hecho de que sus relaciones  $e/c$  sean de las más bajas no puede atribuirse principalmente a su nivel de capita-

lización, que es alto, pero no excepcional, por lo que resulta evidente que se encuentran ante una situación de mercado muy desfavorable.

En definitiva, lo más destacable es la insuficiencia esencial de los cuatro últimos sectores mencionados (principales transportes y carbón), y el carácter monopolístico que permite reducir su esfuerzo propio a los alcoholes, la energía eléctrica y las comunicaciones, especialmente escandaloso en este último sector.

#### 4. CONCLUSIONES

En el cuadro VIII aparecen los valores ponderados correspondientes a los parámetros, por grupos y tipos. No encontramos sino una síntesis más manejable de las consideraciones que se han venido haciendo. Así el grupo 1.º aparece con una alta expansión, que se obtiene gracias a un alto nivel medio de reproducción, del capital y con una tasa de ahorro del excedente un 30 por 100 superior a la media, todo ello con excedente ligeramente inferior y un nivel técnico que en todo caso es inferior a la mitad del promedio del sistema productivo. Puede también observarse cómo los tres tipos que lo integran presentan grados decrecientes en estas características, pero son absolutamente homogéneos entre sí. Otro rasgo destacable es la menor tasa de expansión bruta ( $f_1$ ), que confirma los bajos niveles de depreciación: es decir, en su conjunto este grupo tiene bajos niveles de capitalización y una productividad relativamente positiva, lo que se traduce en relaciones capital-trabajo menores que la media (el uso de capital ponderado es menor que la relación capital-trabajo ponderada) y relaciones capital-producto también menores que la media (vienen indicadas por  $\varphi_1$ ).

En el grupo 2.º la tasa de expansión es cercana a la media, aunque el que la tasa bruta sea mayor que la neta expresa el relativo peso que tiene la depreciación en los sectores que lo componen; ahorra, al igual que el grupo 1.º, un 30 por 100 del excedente por encima del promedio del sistema productivo, pero sus efectos son menores porque el excedente tan sólo se acerca al valor medio, y el mayor nivel técnico (un 30 por 100 superior al promedio) da lugar a una tasa de reproducción un 30 por 100 inferior a la media. En conjunto existe, sin embargo, una cierta intensidad del factor trabajo, que se combina con un nivel de capitalización sólo ligeramente superior al promedio del sistema productivo, lo cual significa que la producción es medianamente eficaz en términos de productos y no

CUADRO VIII

CARACTERISTICAS DE TIPOS Y GRUPOS

a) *Parámetros ponderados*

	$f_i$	$a_i$	$r_i$	$e_i$	$m_i$	$t_i$	$c_i$	$f_i(1)$
GRUPO 1.º	2,1806	1,2985	1,6791	0,7738	1,0044	0,4609	0,4180	1,57
Tipo 1.º	5,2865	1,4457	3,6565	0,9986	1,4446	0,2732	0,2730	3,06
Tipo 2.º	2,6582	1,3837	1,9211	0,8298	1,1479	0,4324	0,3966	1,80
Tipo 3.º	1,5341	1,0974	1,3978	0,7357	0,8080	0,5257	0,4632	1,26
GRUPO 2.º	0,9209	1,3203	0,6976	0,9470	1,2503	1,3575	1,3213	0,96
Tipo 4.º	1,1571	1,4363	0,8057	1,0737	1,5422	1,3323	1,3853	1,08
Tipo 5.º	0,7661	1,2680	0,6042	1,1736	1,4878	1,9421	2,1342	0,89
Tipo 6.º	0,6546	1,1131	0,5881	0,7952	0,8851	1,3521	1,2224	0,83
Tipo 7.º	1,0022	1,2861	0,7791	0,6243	0,8030	0,8012	0,6707	1,0010
7' a)	1,2348	1,4990	0,8237	0,5669	0,8498	0,6882	0,5621	1,11
7' b)	0,8601	1,1440	0,7519	0,6698	0,7660	0,8906	0,7605	0,93
GRUPO 3.º	0,8960	0,3332	2,6875	2,0486	0,6830	0,7623	1,6680	0,95
Tipo 8.º	0,8960	0,3332	2,6875	2,0486	0,6830	0,7623	1,6680	0,95
8' a)	3,5085	0,9011	3,8924	1,4052	1,2666	0,3610	0,4568	2,21
8' b)	0,0708	0,0309	2,3069	2,7098	0,0832	1,1725	10,2338	0,55
GRUPO 4.º	0,3192	0,7300	0,4372	1,0540	0,7695	2,4106	2,4800	0,67
Tipo 9.º	0,3585	0,7590	0,4722	1,4154	1,0743	2,9971	3,8180	0,69
9' a)	0,4101	0,8341	0,4915	1,4565	1,2151	2,9630	3,8796	0,72
9' b)	0,1789	0,4420	0,4051	1,2648	0,5588	3,1221	3,6182	0,60
Tipo 10.º	0,2264	0,6388	0,3545	0,5842	0,3730	1,6479	1,3559	0,63
10' a)	0,2264	0,6635	0,3413	0,6138	0,4071	1,7987	1,4989	0,63
10, b)	0,2264	0,5076	0,4459	0,4649	0,2361	1,0427	0,8165	0,63

(1)  $f'_i = \frac{F'_i}{F'}$ , donde  $F' = \frac{S + D}{D}$ , es decir, la tasa de expansión bruta, y  $F'_i$  análogamente.

El cociente  $\varphi_i = \frac{f'_i}{f_i}$  es un indicador del peso que representa la depreciación en el ahorro bruto

y toma los siguientes valores:

Grupo 1.º, 0,72; tipo 1.º, 0,58; tipo 2.º, 0,68; tipo 3.º, 0,82.  
 Grupo 2.º, 1,04; tipo 4.º, 0,93; tipo 5.º, 1,16; tipo 6.º, 1,27; tipo 7.º, 1,00; tipo 7.º a), 0,90;  
 b), 1,08.  
 Grupo 3.º, 1,06; tipo 8.º, 1,06; 8.º a), 0,63; 8.º b), 7,77.  
 Grupo 4.º, 2,10; tipo 9.º, 1,92; 9.º a), 1,76; 9.º b), 3,35; tipo 10.º, 2,78; 10.º a), 2,78; 10.º b), 2,78.

excesivamente capitalizada. Lo que está en el origen de todas las características, que luego se ven favorecidas por una política de acumulación que supone bastante austeridad.

En todos estos comentarios, y en adelante, consideramos que la inten-

sividad del capital viene indicada por los casos en que  $t$  es menor que  $c$ , y la de trabajo por los casos en que es mayor, y su cuantía por la cuantía de su diferencia;  $y$ , del mismo modo, la relación capital-producto respecto del conjunto del sistema producto viene indicada por  $\varphi_i = f'_i/f_i$  (es decir, por el cociente entre la tasa de expansión bruta ponderada y la tasa de expansión neta). Sirviéndonos de estos criterios, los tipos que integran el grupo 2.º se diferencian claramente: *a*) el tipo 5.º posee una alta capitalización, que se manifiesta en que posee altas relaciones capital-trabajo y capital-producto; *b*) el tipo 4.º es también intensivo en capital, pero posee mayor eficacia en su conducción (alta relación capital-trabajo y baja relación capital-producto); *c*) menos eficaces e intensivos en trabajo son el tipo 6.º y el subtipo 7.º *b*), pues con una alta relación capital-producto presentan una baja relación capital-trabajo; *d*) finalmente, el subtipo 7.º *a*), que tiene una baja relación capital-trabajo y también bajo valor en la relación capital-producto pone de manifiesto una cierta insuficiencia en el nivel de capitalización que no le impide ser eficaz en términos de producto.

Del grupo 3.º no merece la pena hacer una síntesis, pues ha de coincidir forzosamente con lo que ya se indicó páginas atrás. En el grupo 4.º se manifiesta en conjunto una expansión muy baja, incluso en términos brutos: su excedente global es similar a la media, pero la tasa de ahorro débil se combina con el alto nivel de capital para llegar a ese resultado. La intensividad del capital, sin embargo, no es muy alta, aunque sí lo es la relación capital-producto, por lo que hay que concluir que este grupo posee un nivel de capitalización inferior al de tipo 5.º, pero éste es más productivo. Considerando el grupo en los tipos que lo componen, todos ellos presentan una relación capital-producto alta, mayor en el subtipo 9.º *b*) y menor en el 9.º *a*), mientras que la intensividad del capital (relación capital-trabajo) es alta en el 9.º *b*) y el 9.º *a*)—en este orden— y baja en todo el tipo 10.º. Es decir, que el subtipo 9.º *a*) es el más productivo, con un alto nivel de capitalización en general, lo que le hace análogo al tipo 5.º; el subtipo 9.º *b*) posee aún mayor nivel de capital y es mucho menos productivo; y el tipo 10.º, que tiene una productividad intermedia aunque más cercana al 9.º *b*), posee, sin embargo, muy baja intensidad del capital, lo que le hace en conjunto el menos productivo y hasta cierto punto análogo al tipo 6.º.

Estos rasgos se manifiestan en sus valores directos en el cuadro IX, que no hace falta comentar, y donde algunas características se manifiestan más claramente. Por ejemplo, puede verse cómo en conjunto son los

## CUADRO IX

## CARACTERISTICAS DE TIPOS Y GRUPOS

b) *Parámetros absolutos*

	$f_i$	$a_i$	$r_i$	$e_i$	$m_i$	$t_i$	$c_i$	Re- parto %	Tipi- ficación
GRUPO 1.º ... ..	2,0266	0,2732	7,4169	0,2640	0,0721	0,0356	0,0490	59	1110/100
Tipo 1.º ... ..	4,9132	0,3042	16,1513	0,3407	0,1037	0,0211	0,0320	63	1111/100
Tipo 2.º ... ..	2,4705	0,2911	8,4857	0,2831	0,0824	0,0334	0,0465	59	1110/100
Tipo 3.º ... ..	1,4258	0,2309	6,1745	0,2510	0,0580	0,0406	0,0543	61	1110/000
GRUPO 2.º ... ..	0,8559	0,2778	3,0816	0,3231	0,0897	0,1049	0,1549	40	0100/111
Tipo 4.º ... ..	1,0754	0,3022	3,5590	0,3663	0,1107	0,1029	0,1624	42	1101/111
Tipo 5.º ... ..	0,7120	0,2668	2,6690	0,4004	0,1068	0,1500	0,2502	36	0101/111
Tipo 6.º ... ..	0,6084	0,2342	2,5977	0,2713	0,0635	0,1044	0,1433	38	0100/011
Tipo 7.º ... ..	0,9314	0,2706	3,4415	0,2130	0,0576	0,0619	0,0786	44	1100/000
7.º a) ... ..	1,1476	0,3154	3,6383	0,1934	0,0610	0,0532	0,0659	41	1100/000
7.º b) ... ..	0,7994	0,2407	3,3213	0,2285	0,0550	0,0688	0,0892	46	0100/000
GRUPO 3.º ... ..	0,8327	0,0701	11,8711	0,6989	0,0490	0,0589	0,1955	85	0011/001
Tipo 8.º ... ..	0,8327	0,0701	11,8711	0,6989	0,0490	0,0589	0,1955	85	0011/001
8.º a) ... ..	3,2607	0,1896	17,1933	0,4794	0,0909	0,0279	0,0536	75	1011/100
8.º b) ... ..	0,0658	0,0065	10,1901	0,9245	0,0060	0,0906	1,1997	90	0011/011
GRUPO 4.º ... ..	0,2967	0,1563	1,9314	0,3596	0,0552	0,1862	0,2907	33	0001/011
Tipo 9.º ... ..	0,3332	0,1597	2,0859	0,4829	0,0771	0,2315	0,4476	36	0001/111
9.º a) ... ..	0,3811	0,1755	2,1712	0,4969	0,0872	0,2288	0,4548	36	0001/111
9.º b) ... ..	0,1663	0,0930	1,7895	0,4315	0,0401	0,2411	0,4242	35	0001/011
Tipo 10.º ... ..	0,2104	0,1344	1,5658	0,1993	0,0268	0,1273	0,1590	23	0000/011
10.º a) ... ..	0,2104	0,1396	1,5074	0,2094	0,0292	0,1389	0,1757	20	0000/011
10.º b) ... ..	0,2104	0,1068	1,9697	0,1586	0,0169	0,0805	0,0957	39	0000/010

grupos 1.º y 3.º los más favorecidos, y el 4.º el menos favorecido. Los cuadros siguientes no pueden por menos de reflejar todo lo que se viene diciendo, aunque la distinta presentación de cada uno facilita más en cada caso la observación de unas determinadas características. En particular, en el cuadro 10 se aprecian los bajos excedentes del tipo 10.º y del 7.º a); este cuadro pone de manifiesto con claridad cómo se producen los distintos comportamientos de los tipos y los grupos, y cómo los de los primeros están muy diferenciados entre sí y se contraponen claramente. Los efectos que todo esto proyecta sobre el sistema productivo en su conjunto

quedan recogidos mejor en el cuadro XI, donde, por ejemplo, se puede ver que los volúmenes de depreciación de los grupos 2.º y 4.º son bastante similares, pero corresponde a excedentes de muy distinto peso, o, también, cómo el grupo 1.º representa igual peso (la mitad del total) en el valor de la producción y en el ahorro neto, o el grupo 2.º demuestra su carácter ahorrador al proporcionar la tercera parte del ahorro neto cuando sólo supone poco más de la cuarta parte del valor de la producción, etcétera, y, en general, este cuadro expresa la distinta incidencia de los distintos comportamientos sobre el conjunto de la producción.

*Algunas características particulares.*

La continua referencia a parámetros técnicos y a las condiciones técnicas de la producción parece que obliga a por lo menos un esbozo de situación de los rasgos que estamos viendo respecto a las características técnicas generales de los sectores productivos (9). Los productos primarios no aparecen definidos; en particular, entre las materias primas generan recursos los productos forestales, el sector de recuperación de productos y la extracción de minerales diversos (sales, fosfatos, espato flúor, etcétera) (sectores 2, 70 y 10), son ahorradores el sector de minerales de hierro y el de extracción de materiales de construcción (7 y 9) y, por el contrario, aparecen con graves insuficiencias la extracción de carbón y la de minerales metálicos no férreos (5 y 8); todo lo cual indica una diversificación de las situaciones financieras según el producto (no según la actividad), lo que, evidentemente, corresponde al diverso estado de los mercados en el país, que en parte hemos comentado. De los otros sectores primarios, no existe la menor duda—y éste es un rasgo de primera relevancia dentro de la economía en su conjunto—de que la situación de insuficiencia es muy grave en todos los transportes (sectores 74, 76 y 73, respectivamente, ferroviarios, marítimos y urbanos de carril; y también los otros transportes que técnicamente aparecen clasificados en otros tipos técnicos [10]). Por otro lado, el sector 81 (instituciones de créditos y seguros) despliega muy claramente su carácter monopolista. Y el resto se distribuye entre los ahorradores y los que consiguen generar recursos en forma cuantiosa (respectivamente, los sectores 61, 78, 72, 82 y 83, que son la reparación de automóviles, los almacenes, la distribución de agua

---

(9) V. "El proceso global de producción: tipología técnica", del autor, *Revista de Economía Política*, enero-abril 1975

(10) V. *art. cit.*

## DISTRIBUCION SECTORAL DEL EXCEDENTE DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA

CUADRO X

## ESTRUCTURA DEL EXCEDENTE PRIVADO POR TIPOS Y GRUPOS

	VAB Privado	Rentas netas de trabajo	Exce- dente del capita- lista	Reparto	Acumu- lación	Depre- ciación D	Ahorro neto S
GRUPO 1.º ... ..	100	72,6	27,4	16,6	10,8	3,6	7,2
Tipo 1.º ... ..	100	65,9	34,1	21,6	12,5	2,1	10,4
Tipo 2.º ... ..	100	71,7	28,3	16,7	11,5	3,3	8,2
Tipo 3.º ... ..	100	74,9	25,1	15,2	9,9	4,1	5,8
GRUPO 2.º ... ..	100	67,7	32,3	12,9	19,5	10,5	9,0
Tipo 4.º ... ..	100	63,4	36,6	15,3	21,4	10,3	11,1
Tipo 5.º ... ..	100	60,0	40,0	14,4	25,7	15,0	10,7
Tipo 6.º ... ..	100	72,9	27,1	10,3	16,8	10,4	6,4
Tipo 7.º ... ..	100	78,7	21,3	9,3	12,0	6,2	5,8
7.º a) ... ..	100	80,7	19,3	7,9	11,4	5,3	6,1
7.º b) ... ..	100	77,2	22,9	10,5	12,4	6,9	5,5
GRUPO 3.º ... ..	100	30,1	69,9	59,1	10,8	5,9	4,9
Tipo 8.º ... ..	100	30,1	69,9	59,1	10,8	5,9	4,9
8.º a) ... ..	100	52,1	47,9	36,1	11,9	2,8	9,1
8.º b) ... ..	100	7,6	92,5	82,8	9,7	9,1	0,6
GRUPO 4.º ... ..	100	64,0	36,0	11,8	24,1	18,6	5,5
Tipo 9.º ... ..	100	51,7	48,3	17,4	30,9	23,2	7,7
9.º a) ... ..	100	50,3	49,7	18,1	31,6	22,9	8,7
9.º b) ... ..	100	56,9	43,2	15,0	28,1	24,1	4,0
Tipo 10.º ... ..	100	80,1	19,9	4,5	15,4	12,7	2,7
10.º a) ... ..	100	79,1	20,9	4,1	16,6	13,9	2,9
10.º b) ... ..	100	84,1	15,9	6,1	9,8	8,1	1,7

y gas, la hostelería y los espectáculos; y los sectores 79, 84, 1 y 68, que son el comercio, los servicios personales, la agricultura y la reparación de edificios).

En las manufacturas, la situación es distinta, puesto que su carácter central es el que los sectores sean ahorradores: aunque se generan mayores recursos, cuanto mayor carácter de bien de consumo tiene el producto y aparece una mayor insuficiencia según éste es de carácter más industrial o, más aún, si es bien de equipo. Efectivamente, de los sectores de carácter intermedio, la mayoría ahorran (los números 32, 27, 33, 36,

CUADRO XI

DISTRIBUCION DE LAS MAGNITUDES ENTRE GRUPOS Y TIPOS

	<i>RCB</i>	<i>D</i>	<i>S</i>	<i>Re- parto</i>	<i>L</i>	<i>VAB</i>	<i>Sectores</i>
<b>GRUPO 1.º</b> ... ..	<b>40,6</b>	<b>23,0</b>	<b>50,0</b>	<b>44,2</b>	<b>54,9</b>	<b>50,1</b>	
Tipo 1.º ... ..	7,1	1,9	10,1	8,1	7,0	7,1	2, 3, 30, 34.
Tipo 2.º ... ..	13,3	6,8	18,1	14,1	17,2	15,9	1, 12, 13, 16, 33, 41, 70.
Tipo 3.º ... ..	20,2	14,3	21,8	22,0	30,8	27,2	10, 29, 39, 65, 67, 68, 79, 84.
<b>GRUPO 2.º</b> ... ..	<b>25,4</b>	<b>35,9</b>	<b>33,0</b>	<b>18,2</b>	<b>27,2</b>	<b>26,6</b>	
Tipo 4.º ... ..	10,1	12,4	14,3	7,6	8,9	9,3	21, 6, 15, 17, 18, 45, 52, 60, 78, 82.
Tipo 5.º ... ..	8,1	13,3	10,1	5,2	6,2	6,9	24, 24, 25, 27, 28, 40, 43, 50, 58, 72, 7, 26, 49.
Tipo 6.º ... ..	2,9	4,9	3,2	2,0	4,0	3,6	4, 36, 37, 38, 44, 56, 62.
Tipo 7.º ... ..	4,3	5,4	5,4	3,4	8,0	6,8	
7.º a) ... ..	1,7	2,1	2,5	1,3	3,6	3,0	9, 11, 53, 54, 55, 61.
7.º b) ... ..	2,6	3,4	2,9	2,1	4,4	3,8	31, 32, 47, 63, 64, 66, 83.
<b>GRUPO 3.º</b> ... ..	<b>18,9</b>	<b>6,9</b>	<b>6,2</b>	<b>28,7</b>	<b>4,2</b>	<b>9,1</b>	
Tipo 8.º ... ..	18,9	6,9	6,2	28,7	4,2	9,1	
8.º a) ... ..	6,6	1,7	5,8	8,9	3,6	4,6	23, 81.
8.º b) ... ..	12,3	5,3	0,4	19,8	0,5	4,5	85.
<b>GRUPO 4.º</b> ... ..	<b>15,1</b>	<b>34,2</b>	<b>10,9</b>	<b>8,9</b>	<b>13,8</b>	<b>14,2</b>	
Tipo 9.º ... ..	11,5	24,0	8,6	7,5	6,3	8,0	
9.º a) ... ..	9,3	18,7	7,6	6,1	4,8	6,3	35, 42, 46, 48, 51, 71, 75.
9.º b) ... ..	2,2	5,4	1,0	1,4	1,5	1,7	14, 22, 76, 80.
Tipo 10.º ... ..	3,7	10,2	2,3	1,5	7,5	6,2	
10.º a) ... ..	3,1	8,9	2,0	1,1	5,9	5,0	5, 8, 19, 59, 69, 74,
10.º b) ... ..	0,6	1,3	0,3	0,4	1,6	1,2	77. 57, 73.
<b>Total sectores productivos.</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	

40, 41, 43, 44, 45, 47, 52, 53, 54, 63, 66 y 37 [11]). Únicamente generan recursos la ganadería (3), la transformación de la madera (33), la industria del corcho (34) y la transformación de materias plásticas (41). Y, por el contrario, son incapaces, además del sector de transporte que aparece clasificado entre estos sectores (el 75, autobuses y trolebuses), tres sectores básicos, como son el cemento, la industria papelera y la fabricación de materias sintéticas y fibras artificiales (celulosa, resina y fibra) (sectores 35, 48 y 42).

Entre las manufacturas finales, como acabamos de indicar, los que fabrican bienes de uso tienden a ser generadores de recursos (sectores de confección textil para usos varios —30—, de confección textil para vestido —29—, de manufacturas de cuero —39— y de bisutería, joyería, etcétera —65—), mientras que sólo llegan a ahorrar, sin generar recursos cuantiosos, los demás (los géneros de punto —28—, el tabaco —25—, los automóviles —60—, las bicicletas y motocicletas —62— y los calzados —31—); además del sector monopolista 23 (las bebidas: aguardientes, bebidas espirituosas, sidra, cerveza y analcohólicas) y del correspondiente sector de transportes incluido en este caso, que son los aéreos —77—, y que, como todos los transportes, son insuficientes. Los fabricantes de bienes de equipo tienden a la incapacidad de ahorro, aunque la edificación —67— destaca su carácter generador de recursos. Son ahorradores los sectores de maquinaria no eléctrica, maquinaria agrícola, construcción naval e instrumentos de precisión y óptica (respectivamente, 56, 55, 58 y 64). Y tienen incapacidad de ahorro los de maquinaria y material eléctrico —57—, de material ferroviario —59— y las obras públicas —69—. En esta misma línea, las industrias básicas se separan en dos grupos que responden en líneas generales a la intensidad de capital, el primero de los cuales es ahorrador (harinas —17—, materias textiles e hilaturas —26—, curtido —38— y siderurgia —50—), y el segundo muestra incapacidad de ahorro (alcoholes —22—, metalurgia no férrea —51— y refinerías de petróleo —46—). Finalmente, lo típico de los sectores que fabrican bienes de consumo es ser ahorradores como los 15, 21, 28, 20, 24 y 11 (industrias del cacao, etc., vinícolas, de panadería, etc., diversas alimentarias, de cuerpos

---

(11) Corresponden, respectivamente, a la industria de la madera, la preparación y terminado de tejidos, la transformación de la madera, manufacturas de papel y cartón, industrias de caucho y amianto, transformación de materias plásticas, industria química de base, productos de jabonería, etc., otros productos químicos, industrias de minerales no metálicos, fundición, fabricación de artículos metálicos y muebles, industrias metálicas de la construcción, construcción aeronáutica, reparación de artículos metálicos, y editorial e imprenta.

grasos y sacrificio de ganado, respectivamente). Sin embargo, destacan por su mejor situación, que les permite generar recursos, las industrias cárnicas, las de conservas vegetales y las lácteas (12, 13 y 16), y por su peor situación, que le conduce a la incapacidad de ahorro, el sector de conservas y aceites de pescado (19).

A lo largo de las últimas consideraciones, podemos ver que, sobre las tendencias generales que se delinean más o menos claramente, existen algunos sectores que se apartan, mostrando una posición relativa comparativamente mejor o peor que la de su grupo. En parte, es claro, esto puede responder a la heterogeneidad de grado que existe dentro de cada grupo, pero en otra parte se puede deber a diferenciaciones que tienen otro origen. Ya en ocasiones anteriores hemos aludido a grados de monopolio, al igual que a restricciones técnicas. Dentro de las características que se han utilizado en este análisis tipológico, algunos parámetros permiten intentar la caracterización del grado de monopolio. Esencialmente, se debe considerar que puede manifestar existencia de un cierto grado de monopolio sectoral el hecho de que el excedente de un capitalista sea comparativamente alto, sin que se deba a circunstancias de la intensidad de capital; o, en todo caso, cuando no siendo alto el excedente, el sector procede a repartir una proporción del mismo que resulte alta, bien en términos absolutos, o en relación a la media, o, en casos más peculiares, respecto de las demás características del excedente del sector y de los demás sectores de su mismo tipo. Para el primer aspecto, basta con examinar el valor de  $e_i$  en relación al que presenta el cociente  $e_i/c_i$ . Para el segundo aspecto habrá de tenerse en cuenta la proporción del excedente repartido, pero en relación a los demás rasgos de distribución del mismo.

Con estos criterios se caracterizan claramente como monopolistas —como ya hemos visto— los sectores que constituyen el grupo 3.º: las bebidas (espirituosas, cervezas y analcohólicas) y las instituciones de crédito, dejando aparte ya el sector 85, por su especial definición. Además, dentro del grupo 1.º se encuentra que tienen alto excedente y alta relación  $e/c$  los sectores 2 (productos forestales) y 34 (industrias del corcho), que, por lo tanto, debemos considerar con cierto grado de monopolio. Dentro de este grupo también, y según hemos anotado antes, otros sectores señalan por aparecer en mejores condiciones que los de características técnicas similares, como la edificación, la reparación de edificios y los servicios personales. Atendiendo a la proporción en que se reparte el excedente, también destacan las industrias lácteas, las cárnicas, la transformación de la madera y la de materias plásticas, junto con el comercio. Estos sectores

no pueden considerarse monopolistas, pero indudablemente disfrutaron en mayor proporción que los demás que pertenecen al grupo 1.º de ventajas derivadas de la relación de precios del mercado de productos o del de mano de obra.

En el grupo 2.º, por sus características, no puede identificarse ningún sector con alto excedente. Por esto mismo es una razón para que cobre más significatividad el alto reparto del excedente. En este sentido, deben señalarse con cierto grado de monopolio los siguientes: las industrias vinícolas, la hostelería, las alimentarias diversas y las del caucho, en las que se asocia una distribución del excedente superior al 45 por 100 con una potencia de ahorro desaprovechada que suele ser de tres veces el efectivo, lo que suele ir asociado a una tasa de ahorro menor que la de los sectores que les acompañan en características.

Dentro del mismo grupo existe otra serie de sectores en los que se manifiesta un carácter monopolístico en términos relativos (esto es, por comparación a los demás sectores de su tipo, pero no con relación al sistema productivo en conjunto). Entre ellos, pueden señalarse las industrias de cuerpos grasos, la preparación y terminado de tejidos, las manufacturas de papel y cartón, el curtido, los productos de jabonerías, detergentes y perfumería, la fabricación de artículos metálicos y muebles, las industrias metálicas de la construcción, la industria del calzado, la madera, las industrias de minerales no metálicos y los espectáculos.

En el grupo 4.º, por razones semejantes a las del segundo, no existen sectores con excedente alto, pero, según el análisis que hicimos al presentar este grupo, la energía eléctrica, las comunicaciones, la industria alcoholera y la fabricación de materias sintéticas y fibras artificiales presentan caracteres monopolísticos claros, que se manifiestan en el hecho de que pueden permitirse tomar la decisión de repartir una proporción comparativamente alta del excedente, aun cuando esto suponga —como supone— la disminución grave de su capacidad financiera; todo ello es más evidente cuando, como sucede con la industria alcoholera y la fabricación de materias sintéticas y fibras artificiales, su aparición dentro del grupo 4.º destaca por ser claramente peor que la tendencia normal de su grupo técnico; y si esto no se puede decir de los otros dos sectores, es porque su singularidad no permite compararlos técnicamente con otros.

Inversamente al análisis que venimos haciendo, puede tratarse de identificar aquellos sectores que resultan más explotados en estos términos (y que, correspondientemente, se señalan por un excedente bajo y una baja relación  $e/c$ , y por una baja tasa de reparto del excedente). De éstos no

existe ninguno en los grupos 1.º ni 3.º. En el 2.º pueden identificarse especialmente la siderurgia, la construcción naval, las editoriales e imprentas, la construcción de bicicletas y motocicletas y la extracción de materiales de construcción. En el 4.º los más explotados son el transporte por carretera, las industrias básicas de metales no férreos, el transporte marítimo, la minería del carbón, la minería metálica no férrea, la construcción de material ferroviario, las obras públicas, el transporte ferroviario, el transporte aéreo y la construcción de maquinaria y material eléctrico; quizá pudieran añadirse también los transportes urbanos por carril, pero éstos, que además tienen insuficiencia técnica, según se vio, sin embargo, reparten una proporción de su excedente comparativamente alta. Evidentemente, otros muchos sectores de los dos grupos citados sufren en algún grado una discriminación perjudicial, pero no parece preciso enumerarlos.

### *Conclusión.*

En resumen, hemos podido cifrar algunos aspectos que, evidentemente, son conocidos o por lo menos sospechados por quienes conocen la economía española, pero el carácter general y sistemático del análisis que presentamos, si bien no nos proporciona la riqueza que para un caso particular permite un estudio monográfico, sin embargo ayuda a una mejor visión de conjunto y, dentro de ella, a poner en perspectiva lo ya conocido y en contraste con lo que no se conocía. De todo ello, a la hora de intentar sustanciar en pocas líneas lo principal, parece que hay que destacar que nos encontramos con que en la economía española existe un conjunto de sectores de consumo y primarios favorecidos en términos de excedente, a los que se añaden los dos sectores monopolísticos: industrias de bebidas y entidades crediticias. Por el contrario, la mayor parte de las industrias intermedias se esfuerzan en una política de ahorro que les permite sostener por sí mismas su esfuerzo. Y, finalmente, un importante sector de la economía, donde se dan cita la energía, el transporte, parte de la industria básica y algunas industrias de bienes de equipo, como el material ferroviario, el eléctrico o las obras públicas, junto con otros, posee unas características muy deficientes, y de hecho vive del esfuerzo y los rendimientos del resto de la economía. Pero quizá más importante aún que el que exista tan extensa zona de la economía que vive del resto y de que consista en tan caracterizadas producciones, cuyo efecto se desparra más que el de otras actividades por toda la economía, es el hecho de que en esa situación convivan dos —o tres— causas diferentes, y en

parte absolutamente dispares, pues, si por un lado se encuentran deficiencias internas, incluso técnicas, y situaciones muy perjudiciales derivadas de un mercado desfavorable, por el otro lado existe un grupo de sectores que técnicamente gozan de buena salud y cuya deficiencia aparente, que carga sobre el resto de la economía, es resultado de una posición monopolística similar a la de los dos sectores citados con este carácter, de los que se diferencian fundamentalmente sólo porque el proceso de producción de estos otros está más constreñido y condicionado por el lado técnico.

Estos rasgos concretan y complementan otros dos generales del conjunto del sistema productivo que no dejan de tener bastante importancia: en primer lugar, el hecho de que no existan globalmente para ningún sector altos rendimientos derivados del nivel técnico; y en segundo lugar, que no existan sectores con bajo nivel técnico que no sean ahorradores. Como vimos, el primer rasgo viene demostrado por la inexistencia de casos en que sea  $e_i$  superior a la media y  $t_i$  inferior a la media; y el segundo, porque no existen casos en que al mismo tiempo sea  $r_i$  mayor que uno,  $e_i$  menor que uno y  $a_i$  menor que uno; es decir, en el primer caso no se da nunca la circunstancia de que la apropiación del excedente sea más del promedio y el peso de la depreciación en el valor de la producción sea menor; en el segundo, no existe una tasa de ahorro baja nunca cuando el excedente es bajo en términos relativos pero el grado de reproducción del capital fijo consumido es alto. Todo ello quiere decir que el ahorro de la economía gravita sobre las actividades menos tecnificadas y que tampoco existe en ningún sector un grado de tecnología tal que produzca economías ventajosas. Claro es que en ambos casos pueden influir dos clases de situaciones: una, que los precios del mercado sean relativamente más favorables a las actividades menos capitalizadas; la otra, que la estructura de los salarios sea una función sectoral, con grandes discrepancias entre los sectores, de forma que la retribución del trabajo se corresponda con el grado de eficiencia del sector, siendo más bajos los salarios de los sectores más atrasados técnicamente y beneficiándose en los más avanzados de la mayor productividad (12).

Enmarcados por estos rasgos generales, los de ámbito más parcial son congruentes y complementarios con ellos, y así la producción de bienes de consumo tiende a generar recursos, las manufacturas intermedias a ahorrar para sí y los bienes de equipo a una insuficiencia. La economía española se

(12) En este mismo sentido parece que se pronuncian los análisis que se hacen en "La Renta Nacional en 1973 y su distribución", I. N. E., 1974.

nos presenta, una vez más, gravitando hacia el consumo y con insuficiencias graves en el capital. Y el mercado no es un paraíso del equilibrio, sino que se diferencia con suficiente claridad en grupos beneficiados, grupos dominantes, grupos que cargan sus deficiencias sobre el conjunto y otros que en mayor o menor grado responden de sí mismos. Esto es lo que define el análisis general de la tipología en cuatro grupos. A su vez, dentro de cada uno de ellos se presentan tipos diferenciados y, naturalmente, siguiendo por el análisis particular, en último término se obtienen caracterizaciones particularizadas de cada uno de los sectores.

Dentro del primer grupo, por ejemplo, un sector como las industrias cárnicas —12— se señala, a través de los diversos análisis parciales, como uno de los de bienes de consumo que se destacan del resto por llegar a generar recursos, pero esto lo consigue simplemente por un mayor esfuerzo ahorrador, ya que las condiciones de apropiación del excedente y su nivel de capitalización son desfavorables comparativamente, lo cual sucede también en parte con las industrias lácteas— 16—. El comercio —79—, importante por su volumen total y que es uno de los sectores primarios que más generan, posee, sin embargo, una posición débil en  $e_i/c_1$ : sus resultados se deben a la rentabilidad de la actividad, lo que le permite, además, repartir buena parte del excedente. Por el contrario, los servicios personales —84— se encuentran ante una situación de mercado favorable (que ha de ser debida a precios favorables), lo que le proporciona ventajas en el excedente y le permite ser también uno de los sectores primarios que más generan.

La edificación —67— contrasta grandemente con las obras públicas: el sector, puede decirse, disfruta de un bajo nivel técnico que le pone en mejor situación relativa que los de su tipo técnico (por precios ventajosos de mercado o de mano de obra), lo que le convierte en el único sector de bienes de equipo que genera recursos; ello pese a una baja producción del capital, que aun con un ahorro relativamente alto le conduce a una tasa de expansión comparativamente baja entre los del grupo.

Los productos forestales poseen una situación fuerte en la relación del excedente a la composición del capital, lo que convierte a este sector —el 2— en relativamente monopolista. Otro sector de este grupo que también lo es es la industria del corcho —34—, uno de los pocos sectores intermedios que generan recursos. Más débilmente, los otros sectores en esta situación —la transformación de la madera, 33, y la de materias plásticas, 41— poseen características similares también. De los bienes de uso, finalmente, aparecen en este grupo —y, por lo tanto, en una posición fi-

nanciera comparativamente ventajosa— la confección textil, para todo uso —sectores 29 y 30—, las manufacturas de cuero —39— y los artículos de bisutería, joyería, instrumentos de música y juguetes —65—.

Dentro del grupo 2.º (los que se esfuerzan en ahorrar) hay ciertos grupos de sectores de comportamiento caracterizado. Así, mientras las industrias de harinas, la preparación de materias textiles, el curtido y la siderurgia son las únicas industrias básicas que ahorran (y de las cuales la única pesada es la última) (sectores 17, 26, 38 y 50), otros cuatro sectores muestran rasgos monopolísticos: las industrias alimentarias diversas, las vinícolas, las del caucho y la hostelería (20, 21, 40 y 82); se comportan con unos rasgos que muestran ventajas monopolísticas relativas en comparación con el resto del grupo los sectores de derivados de cuerpos grasos, tejidos, calzado, manufacturas de papel y cartón, productos de la jabonería, detergentes y perfumería, industrias de minerales no metálicos, artículos metálicos y muebles, industrias metálicas de la construcción y espectáculos (24, 27, 31, 36, 44, 47, 53, 54 y 83); y, finalmente, aparecen como sectores explotados la siderurgia, la construcción naval, la editorial e imprentas, la construcción de bicicletas y motocicletas y la extracción de materiales de construcción y tierras (50, 58, 37, 62, 9). El caso particular más importante es el de los sectores siderúrgico y naval, que, explotados como hemos dicho, son además dos de los cuatro sectores del grupo que menos rendimientos reparten, porque ahorran más, pero así como en los dos sectores que reparten menos (automóviles y almacenes: 60 y 78) la depreciación no pesa singularmente en el menor grado de reparto, en la siderurgia y la construcción naval la relación *e/c* (es decir, el excedente por unidad de capital fijo, en términos redondos) es bastante desfavorable, como efecto de la acción conjunta de un alto nivel técnico y una baja participación en el producto (bajo excedente); es decir, estos dos sectores se ven constreñidos seriamente por sus características técnicas, pero además son perjudicados por una situación de mercado. Si recordamos que la siderurgia es una de las pocas industrias básicas que ahorra y la única pesada entre ellas, el papel sacrificado de este sector queda aún más manifiesto, el cual se contrapone a las industrias químicas básicas que con características similares disfruta de una situación comparativa de precios muy ventajosa, que se refleja en la holgura de su circuito financiero.

Por tipos, como se vio, el 5.º se destaca por el más capitalizado de toda la economía, aunque no alcanza gran eficacia; ésta es mayor en el 4.º, también intensivo en capital. Por el contrario, el 6.º y el 7.º *b* en conjunto son intensivos en trabajo y poco eficaces, y el 7.º *a* también es poco

eficaz y manifiesta una baja capitalización. Comparando estos tipos con los del grupo 4.º éste, en conjunto, muestra un grado de capitalización menor que el tipo 5.º, pero sin embargo es menos productivo que éste. Y de los tipos del grupo 4.º, el 9.º *a* es muy similar al 5.º (es muy capitalizado y el más productivo de los tipos del grupo 4.º: papel, materias sintéticas, refinerías, cemento, metalurgia no férrea, electricidad y transporte por carretera; mientras en el 5.º, entre otros, están la siderurgia, la química básica, la industria textil, salvo la confección, la minería del hierro, el vidrio, la construcción naval, etc.); el 10.º es muy similar al 6.º, por ser el menos intensivo en capital y el menos productivo del grupo 4.º (transportes, parte importante de la maquinaria y de la minería; y una miscelánea en el 6.º, entre ella la maquinaria no eléctrica); finalmente, el conjunto mixto de industrias del azúcar y alcoholeras, por una parte, y de transportes marítimos y comunicaciones, por otra, es el más capitalizado de todos, pero poco productivo (tipo 9.º *b*).

Es evidente que en este grupo es donde se encuentran las situaciones particulares significativas más abundantes. Empezando con los dos sectores que componen el tipo 10.º *b*, los transportes urbanos por carril (metro y tranvías) y la construcción de maquinaria y material eléctrico, éstos presentan un perfil muy acusado: se configuran como actividades muy poco eficientes, debido a un peso anómalamente alto del trabajo, efecto que parece deberse en la construcción de maquinaria al atraso técnico y en los transportes a una situación perjudicial del mercado (presumiblemente, el precio de venta); y además, en el caso del sector 73 —los transportes urbanos de metro y tranvías—, existen apariencias de que sea un sector explotado y de que sufra unas insuficiencias internas muy graves, comunes a los demás sectores de transporte. Pero, sin embargo, ambos sectores poseen un nivel técnico muy bajo (sólo semejante dentro del grupo a las obras públicas), una alta capacidad potencial y se dedican al reparto de su excedente en proporción suficiente como para atribuir a esta política buena parte de sus males. Por todo ello hay que concluir que, con los matices que implican las consideraciones que estamos haciendo, son estos últimos factores los principales culpables: estos sectores se mantienen a un nivel muy bajo, que llega a dar en algunos parámetros casi los mínimos de toda la economía, porque reparten mucho de su excedente, que es la raíz de su atraso técnico, del peso del trabajo, etc.

Los sectores 71, 22 y 80, como repetidamente se ha dicho, son claros monopolios, similares a los del grupo 3.º (respectivamente, energía eléctrica, alcoholes y comunicaciones, y en el 3.º las instituciones de crédito y

seguros y las industrias de bebidas que comprenden los aguardientes, bebidas espirituosas, cervezas y analcohólicas ). En el caso de los de este grupo 4.º existe en los tres sectores una gran capacidad potencial no aprovechada, y es, en consecuencia, la política de reparto de un excedente la única causante de su situación financiera aparentemente mala, por lo que son sectores explotadores de los demás. Igual sucede con el sector de materias sintéticas y fibras artificiales—42—, aunque en éste se dan unas circunstancias técnicas de intensividad de capital que es causa de insuficiencias internas que, en definitiva, se traducen en peores parámetros resultantes y menor grado de disfrute, pero no atenúan su carácter monopolístico.

Los sectores de transporte, como repetidamente se ha afirmado, muestran insuficiencias muy graves con carácter general, que configuran a todos como sectores explotados por el conjunto. De todos ellos, la mejor situación corresponde, como se acaba de señalar, al de transportes urbanos por carril (73), en el que es la política de reparto del excedente la culpable principal de su situación. Los demás no poseen ninguna capacidad para mejorar su situación, que es crecientemente peor en los por carretera—75—, los marítimos—76— y los ferroviarios y aéreos—74 y 77—; todos ellos poseen una insuficiencia esencial, interna en el de carretera, por problemas derivados de su alta capitalización en el marítimo y esencialmente debida al mercado (presumiblemente, de precios de venta) en los ferroviarios y los aéreos, aunque en ambos casos agravados los efectos del mercado por la influencia del nivel de capitalización.

Las obras públicas—69—, aunque en mayor nivel de capitalización que su sector cercano, la edificación da, sin embargo, el mínimo nivel técnico del grupo, lo que, sin embargo, no evita que presente una insuficiencia notable, debida a los precios de venta, que reduce considerablemente su capacidad potencial y lo configura como sector explotado. También han de considerarse explotados dos sectores extractivos, la minería del carbón y la de minerales metálicos no férreos—5 y 8—, más gravemente incapacitado el primero de ellos, y por razones de mercado preponderantemente, y algo menos gravemente, y por la combinación de perjuicios de mercado con efectos del nivel técnico, el segundo de ellos. Otro sector explotado de este grupo es la construcción de material ferroviario—59—, pero al tiempo que es explotado por el mercado posee rasgos monopolistas, pues tiene una alta capacidad desaprovechada porque se dedica a una política de reparto del excedente. La industria básica de metales no férreos—51— es un sector explotado más puro, pues el perjuicio del mercado, relativo,

obra sobre un condicionamiento grave del nivel técnico. El último sector que puede considerarse como explotado es el de derivados de la pesca —19—, que se destaca en primer término por ser el único de base primaria que aparece entre los incapaces de ahorrar, pero en el que se dan también las circunstancias del material ferroviario, en cuanto posee una alta capacidad desaprovechada, que es debida a su política de reparto.

Quedan finalmente en este grupo otros cuatro sectores caracterizables. La industria papelerera y la del cemento —35 y 48— son intensivas en capital y presentan caracteres de insuficiencia, pero en ambos casos existe una alta capacidad desaprovechada y, por tanto, ha de atribuirse una influencia no desdeñable en su mala situación a su política de reparto, que es agravada, en el caso del cemento particularmente, por el alto nivel técnico. La industria azucarera —14— presenta una cierta insuficiencia y un pequeño potencial desaprovechado; y las refinerías de petróleo, el sector —46— de mayor intensidad de capital de toda la economía, presenta, por esta única razón, el mismo pequeño grado de capacidad desaprovechada.

Como puede verse por la síntesis que acabamos de hacer, y en especial lo referente a los sectores del grupo 4.º, se combinan diversas causas, y en diverso grado —como es lógico— para determinar una misma situación típica, dándose incluso la circunstancia de que aparezcan caracteres contradictorios entre sí al mismo tiempo. También, por lo que respecta a este último grupo de sectores, los incapaces, se puede advertir cómo, si por un lado, existen unos cuantos claramente explotados —el ejemplo arquetípico es, de nuevo, la mayoría de los transportes—, los demás se sitúan en una escala muy gradual que desciende desde los claramente monopolistas, como las comunicaciones y la energía eléctrica, hasta sectores que presentan al tiempo caracteres de explotados y de explotadores; es decir, se combinan grados relativos de monopolios con condicionantes de diversos grados del mismo debidos a limitaciones técnicas.

Ponemos así de manifiesto que el análisis de relaciones estructurales (sintetizado en la tipificación de éstas y, consiguientemente, en la distribución de los sujetos analizados en tipos), como el que hemos presentado, da pie para resolverlo en la investigación de los determinantes de esas relaciones, que incluso pueden delinearse en líneas aproximativas. Pues los resultados del análisis al nivel a que se ha conducido ponen las bases para el desarrollo de análisis metodológicamente análogos a otros niveles, que deberán explicar las circunstancias que han conducido a esta particu-

lar configuración de resultantes. Pero las limitaciones del análisis aquí presentado exigen dejar el tema en este punto, ya que, como dijimos al principio, no podemos sino clarificar la existencia de comportamientos diferenciados entre los distintos sectores e identificarlos y encuadrarlos. Partiendo de aquí, la investigación ha de seguir, en otro momento, hacia las razones más profundas de esta configuración que conocemos. Y por eso, todo lo que hemos presentado de análisis particulares, si es conveniente para dar cuerpo y vida a la síntesis que es el centro de este trabajo, no puede pretender más que señalar ciertos rasgos, hipótesis y líneas de investigación. En la otra dirección a que conduce siempre un estudio tipológico, como también dijimos al principio, estos resultados sintéticos deben ser base para el diseño de un análisis dinámico de la apropiación y empleo del excedente privado por sectores.

No puede de momento irse más allá, porque el objetivo de este trabajo no puede ser más que metodológico, principalmente por su carácter parcial: una interpretación que lo sobrepase ha de plantearse en otra fase distinta (que quizá exija antes otras intermedias) y que ha de ser de carácter necesariamente global y dinámico; por lo menos será preciso contar con las características diferenciales de los sectores en cuanto a la estructura social de los grupos capitalistas de los mismos y con las distintas velocidades y clases de crecimiento de cada uno, además de un análisis específico del papel que en este tema juega el sector público. Mientras tanto, e incluso al margen de esta línea final, pueden realizarse otros análisis parciales o limitados; entre ellos, como más sencillo e inmediato, cuando en los próximos meses se disponga —es de esperar— de las tablas intersectorales de 1970, la repetición del análisis, que se ha presentado para 1966 en este artículo, para los años de 1962 y 1970, permitirá una depuración importante del mismo: simplemente, los rasgos típicos de una sola fecha no permiten saber si —o cuáles— son circunstanciales, cuáles permanentes y cuáles responden en mayor o menor medida a determinaciones concretas de la política económica, y la comparación abre el camino a precisar mejor los rasgos permanentes directos, identificar los componentes circunstanciales y plantear la interpretación de aquellos cuya diferencia se deba a una evolución temporal.

Todo esto es así porque el análisis tipológico que ha sido objeto de este artículo no corresponde a relaciones que, por decirlo así, son de "en-cuadre" (al modo en que, por ejemplo, lo son los tipos técnicos), sino que refleja unos resultados complejos sintetizados, que son resultados últimos

de un conjunto amplio de circunstancias determinantes, más profundas. Esto provoca que, en un sentido, esta clase de comportamientos normalmente lleguen a utilizarse como predicados de otros rasgos, razón por la cual no es útil pretender usarlos para fines sustanciales (es decir, para sintetizar predicados acerca de los sectores), sino sólo como instrumento que ayuda a plantear sistemáticamente la diferenciación de rasgos (el análisis particular). Y, en otro sentido, quiere decir que los rasgos aquí analizados se definen a un nivel bastante aparential, razón por la cual no es fácil que sirvan tampoco para los fines de esa explicación sustancial de sus elementos, a no ser que nos acogiéramos a la creencia en un descriptivismo que es estéril. Todo lo cual no contradice sus otras utilidades y utilizaciones, ni el hecho de que por este medio conocemos exactamente cuáles son los resultados y la sistemática a que responden (que, por tanto, nos señalan la forma de plantear las otras investigaciones), y, al nivel de definición global de grupos y tipos, proporcionan un conocimiento válido sobre el sistema productivo español, del mismo modo que, como derivación, obtenemos de ellos ciertas peculiaridades del mismo que se manifiestan en las expuestas particularidades sectorales. Y ese era nuestro objetivo modesto en este caso. Esperamos que el estudio general en el que se inserta —como hemos dicho— se pueda proseguir, y en él no sólo la combinación de los distintos análisis limitados ha de producir un nuevo conocimiento, así como el análisis más global que, junto a esa combinación, ha de proceder con más amplitud, generalidad y desde más fuentes y puntos de vista, sino que las propias consideraciones concretas de cada análisis limitado —como éste— cobrarán una significación más rica por el solo hecho de su inserción en un conjunto más amplio.

APENDICE I

CLAVES DE SECTORES

(Delimitación de las tablas intersectoriales españolas de 1966)

1. Agricultura.
2. Productos forestales.
3. Ganadería.
4. Pesca.
5. Extracción y preparación de combustibles minerales.
6. Coquerías y fábricas de gas.
7. Extracción de minerales de hierro.
8. Extracción de minerales metálicos, no férreos.
9. Extracción de materiales de construcción y tierras.
10. Extracción de otros minerales.
11. Sacrificio de ganado.
12. Industrias cárnicas.
13. Industrias de conservas vegetales.
14. Industria azucarera.
15. Industrias del cacao, chocolate y confitería.
16. Industrias lácteas.
17. Industrias primarias de cereales.
18. Industrias de panadería, pastelería y similares.
19. Industrias derivadas de la pesca.
20. Industrias alimentarias diversas.
21. Industrias vinícolas.
22. Industrias alcoholeras.
23. Otras industrias de bebidas.
24. Industrias derivadas de cuerpos grasos.
25. Industrias del tabaco.
26. Preparación de materiales textiles e hilaturas.
27. Preparación y terminado de tejidos.
28. Fabricación de géneros de punto.
29. Confección textil y peletería para vestido.
30. Confección textil, otros usos.
31. Fabricación y reparación de calzados.
32. Preparado y aserrado de madera.

33. Transformación de la madera.
34. Industrias del corcho.
35. Industria papelera y de pasta de papel.
36. Manufacturas de papel y cartón.
37. Editorial e imprentas.
38. Industrias del curtido.
39. Manufacturas del cuero, excepto calzado.
40. Industrias del caucho y amianto.
41. Transformación de materias plásticas.
42. Fabricación de materias sintéticas y fibras artificiales.
43. Industrias químicas de base y abonos.
44. Productos de jabonería, detergentes y perfumería.
45. Otros productos químicos.
46. Refinerías de petróleo y lubricantes.
47. Industrias de minerales no metálicos.
48. Industrias del cemento.
49. Industria del vidrio.
50. Industria siderúrgica.
51. Industrias básicas de metales no férreos.
52. Fundición de metales férreos y no férreos.
53. Fabricación de artículos metálicos y muebles.
54. Industrias metálicas de la construcción.
55. Maquinaria y tractores agrícolas.
56. Construcción de maquinaria no eléctrica.
57. Construcción de maquinaria y material eléctrico.
58. Construcción y reparación naval.
59. Construcción y reparación de material ferroviario.
60. Construcción y montaje de vehículos y motores automóviles.
61. Reparación de vehículos automóviles.
62. Construcción de bicicletas y motocicletas.
63. Construcción y reparación de aviones y material de guerra.
64. Fabricación de instrumentos de precisión, medida, material fotográfico, óptica y relojería.
65. Bisutería, joyería, instrumentos de música y juguetes.
66. Reparación de artículos metálicos diversos.
67. Edificación.
68. Reparación de edificios y viviendas.
69. Ingeniería civil. Obras públicas.
70. Recuperación de productos.

71. Energía eléctrica.
72. Distribución de agua, gas y vapor.
73. Transportes urbanos (metro y tranvías).
74. Transportes ferroviarios.
75. Transportes por carretera y urbanos.
76. Transportes marítimos y fluviales.
77. Transportes aéreos.
78. Auxiliares de transporte (almacenes).
79. Comercio.
80. Comunicaciones.
81. Instituciones de crédito y seguros.
82. Hostelería y similares.
83. Espectáculos.
84. Otros servicios industriales y personales.
85. Alquileres de edificios.

## APENDICE II

### LA IMPUTACION DE LAS RENTAS MIXTAS

A partir de las cifras contenidas en el cuadro I del texto, se establecen, bajo la hipótesis de que todas las rentas de trabajo se consumen, y considerando provisionalmente que el total de rentas mixtas (beneficios de la pequeña empresa) son de trabajo, las siguientes cuentas que expresamos de forma abreviada:

**CONSUMO PRIVADO:** Consumo total (1.126.305,3) + impuestos directos sobre familias (23.389,1) = 1.149.694,4 = Consumo de los trabajadores, incluso beneficios de la pequeña empresa (916.267,4) + consumo de funcionarios (97.189,6) + consumo de capitalistas (136.237,4).

**INGRESOS Y GASTOS PUBLICOS:** Ingresos totales (278.133,8) = funcionarios (97.189,6) + consumo público (66.915,5) + inversión pública (45.836,7) + superávit (68.192,0).

**CAPITALISTAS:** Rentas percibidas netas (127.909,9) + déficit financiero (8.327,5) = consumo (136.237,4).

**EMPRESAS:** Rentas netas de capital (286.808,5) = rentas repartidas a los capitalistas (127.909,9) + ahorro de las empresas (64.170,4) + amortización (94.728,2).

INVERSION: Amortizaciones (94.728,2) + ahorro de las empresas (64.170,4) + gastos de inversión pública (45.836,7) + ahorro público (68.192,0) + financiación exterior (137.955,6) = total de financiación (410.882,9) = total de inversión (410.882,9) = inversión privada en capital fijo (303.277,6) + inversión pública en capital fijo (45.602,1) + variaciones de existencias (62.003,2).

INVERSION (cuenta resumida): Financiación del sector privado (158.898,6) + financiación pública (114.028,7) + financiación exterior (137.955,6) = total de inversión bruta (410.882,9).

FINANCIACION EXTERIOR: Déficit comercial (124.667,0) + activos financieros exteriores (13.288,6) = financiación exterior (137.955,6).

Como puede verse, existe un ilógico déficit financiero en la cuenta de los capitalistas que revela que los supuestos no son realistas. Por otro lado, el conjunto de estas cuentas (que pueden completarse, porque sólo hemos reproducido las más pertinentes para nuestro objeto) pone de manifiesto el importante papel de la financiación exterior de la inversión (un tercio del total), y también el importante papel de los fondos públicos, en particular para la financiación de la inversión privada.

Cuando se admite que de las rentas mixtas, el 34 por 100 son rentas de capital —por las razones que a continuación daremos— y que el 19 por 100 de éstas se ahorran, y además este ahorro tiene carácter interior a las empresas, las cuentas anteriores se modifican en el sentido y forma que resulta inmediato ver y de las cuales expresamos, por ser las más importantes, las dos siguientes:

CAPITALISTAS (incluye la parte capitalista de los pequeños empresarios): Rentas percibidas por los capitalistas propiamente dichos (127.909,9) + rentas de capital percibidas de las pequeñas empresas (101.752,6) = total de rentas de capital repartidas (229.662,5) = consumo global de las rentas de capital (197.857,9) + ahorro personal de los capitalistas propiamente dichos (31.804,6).

CONSUMO PRIVADO: Total consumo privado (1.126.305,3) = consumo de los turistas (64.000) + consumo de trabajadores (790.646,9) + consumo de funcionarios (97.189,6) + consumo de las rentas de capital de la pequeña empresa (101.752,6) + consumo de los capitalistas propiamente dichos (96.105,3) — impuestos directos sobre las familias (23.389,1).

En las tablas intersectoriales se registra el consumo de los turistas como consumo interior. Para 1966 la contabilidad nacional da una cifra por este concepto de ingresos de 72.000.000 de pesetas aproximadamente. Detrayendo esta cifra del total del consumo, y descontando el déficit apa-

rente de financiación de los capitalistas que se ha visto, resulta un saldo dé 64.000 disponibles, que permite plantearse su origen y su utilización. Esta última es evidente que sólo puede ser la financiación de la inversión, pero a nuestros fines lo relevante es si se trata de unos fondos que se ahorran fuera del ámbito productivo o dentro de él.

La cifra anterior equivale a un 9 por 100 del conjunto de las rentas mixtas y el excedente capitalista, y si considerásemos que ambas tienen la misma propensión al ahorro, correspondería 33.200 a la pequeña empresa y 30.800 a los capitalistas. De otro lado, el máximo absoluto de ahorro de unos u otros es el total de 64.000. Si admitimos, como parece lógico, que se ahorre en la misma proporción por unos y otros respecto de las rentas de capital efectivamente percibidas, ello supondría que cada grupo ahorraría la mitad del total. En la práctica, ambos criterios conducen a una cifra en torno al 9 por 100 de ahorro de las rentas mixtas.

Y otra parte, parece lógico suponer que dentro de las rentas mixtas la participación de las rentas de capital no exceda a la proporción global que para el conjunto del sistema productivo existe entre rentas de trabajo y rentas de capital, considerando tanto su menor productividad como el hecho de que en la pequeña empresa la relación capital-trabajo ha de ser lógicamente menor que en la grande. Este supuesto de reparto proporcional conduciría a estimar dentro de las rentas mixtas un máximo posible de rentas de capital de 141.741. Aplicando a esta cifra la uniformidad del ahorro respecto de la suma de rentas de capital, nos da una tasa de ahorro del 19 por 100 de éstas, que equivale al 7 por 100 de las rentas mixtas totales, lo cual implica considerar de nuevo un 34 por 100 de éstas como rentas de capital. En congruencia con este último supuesto, y considerando además que la mayor parte del ahorro de las empresas se constituye en aumento de stocks, también resulta lógico estimar que tal cifra de ahorro es ahorro interior de la empresa, pues la pequeña empresa sí habrá de dedicar una proporción semejante de recursos a los stocks, como la gran empresa.

Por todo ello, para el conjunto del sistema productivo parece lógico estimar que un 34 por 100 aproximadamente de las rentas mixtas son rentas de capital y que de éstas se ahorra el 19 por 100, dentro del ámbito productivo. Este supuesto libera, según se expresó en las cuentas anteriores, una proporción razonable de las rentas de los capitalistas, que lógicamente éstos dedican al ahorro a través de los circuitos financieros externos a las empresas. Por otro lado, el supuesto exige la corrección a más de las cifras de ahorro de las empresas y de las rentas de capital totales. (Un

exceso de rigor induciría a considerar que el conjunto aquí formado no es homogéneo, porque socialmente las rentas de capital del pequeño empresario y del capitalista son de distinto carácter, pero dentro de los límites de análisis en que se mueve este artículo ello no tendría una trascendencia significativa.)

El admitir este supuesto global es claro que permite una incertidumbre acerca de su distribución por sectores, pues resulta posible que la proporción imputable de rentas de capital, o la proporción de ahorro de éstas, sean distintas en empresas pequeñas de distintos sectores. Por ello se han calculado los límites de valor de estos supuestos, para los que cambiaría la relación respecto de la media, de cada uno de los tres parámetros fundamentales utilizados en la tipología para cada sector y que se reproducen en el cuadro siguiente. Conviene tener presente al examinar el mismo que el máximo global posible en que puede considerarse rentas de capital las rentas mixtas es el 38 por 100, por lo cual en este supuesto (coeficiente  $a$ ), ha de interpretarse más restrictivamente la variación del límite por encima de su valor medio (0,34) que por debajo. Por otro lado, sucede que en general aquellos sectores en los que las rentas mixtas supone una alta proporción del total ( y que, por lo tanto, son más sensibles a los supuestos) también suponen ellos una proporción importante del total de rentas mixtas del sistema productivo, por lo que cualquier desviación respecto del valor medio exigiría una desviación similar y de signo contrario en otro de estos sectores, a fin de que no resultara un absurdo lógico con el valor medio.

En el texto se ha utilizado la información que proporciona este cuadro para justificar algunos desplazamientos de sectores desde su clasificación inicial hacia otros tipos. Corresponden, como es fácil comprender, a los casos en que los límites de cambio se han considerado suficientemente cercanos a la media como para ser posibles. Por ello es necesario un comentario pormenorizado del cuadro. Nos limitamos a destacar que pueden considerarse casos muy bien definidos los siguientes: sectores 5, 6, 8, 9, 10, 14, 17, 19, 25, 35, 37, 39, 42, 43, 46, 47, 48, 50, 51, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 73, 74, 76, 77, 78, 80, 81, 83 y 85, entre los cuales están la mayor parte de aquellos sectores que han merecido un análisis particularizado a causa de sus rasgos peculiares. Pueden también considerarse definiciones muy seguras, pues el campo de variación que permiten sus límites es suficientemente amplio, los siguientes sectores: 7, 11, 20, 22, 23, 29, 32, 33, 36, 38, 40, 44, 45, 52, 53, 61, 70 y 84.

Finalmente quedan veintidós sectores que aparentemente poseen fron-

DISTRIBUCION SECTORAL DEL EXCEDENTE DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA

CAMBIOS DE CLASE EN LOS PARAMETROS BASICOS

Sector	Parámetro:	$R_i$	$E_i$
	$A_i$ Coeficiente: $ab$	$a$	$a$
1	nc <sup>-</sup>	0,11	0,42
2	nc <sup>-</sup>	nc <sup>-</sup>	0,23
3	nc <sup>-</sup>	0,00	0,36
4	0,04	nc <sup>+</sup>	0,68
5	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>
6	0,96	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
7	0,14	nc <sup>+</sup>	0,72
8	0,70	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>
9	nc <sup>-</sup>	0,90	nc <sup>+</sup>
10	nc <sup>-</sup>	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>
11	nc <sup>-</sup>	0,62	0,94
12	nc <sup>-</sup>	0,36	0,38
13	nc <sup>-</sup>	0,08	0,44
14	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
15	nc <sup>-</sup>	0,65	0,27
16	nc <sup>-</sup>	0,20	0,53
17	nc <sup>-</sup>	0,74	0,06
18	nc <sup>-</sup>	0,52	0,29
19	0,45	nc <sup>+</sup>	0,72
20	nc <sup>-</sup>	0,64	0,07
21	nc <sup>-</sup>	0,28	0,01
22	0,82	0,92	0,17
23	0,16	nc <sup>-</sup>	0,09
24	nc <sup>-</sup>	0,62	0,18
25	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
26	nc <sup>-</sup>	0,99	0,41
27	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	0,28
28	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	0,22
29	nc <sup>-</sup>	nc <sup>-</sup>	0,63
30	nc <sup>-</sup>	0,12	0,26

Coefficientes:  $a$  = proporción unitaria de rentas de capital en las rentas mixtas.

$b$  = tasa de ahorro unitaria de las rentas de capital.

$ab$  = tasa de ahorro unitaria equivalente de las rentas mixtas.

"nc<sup>+</sup>": no cambia en todo el intervalo; lo haría para más de 1.

"nc<sup>-</sup>": no cambia en todo el intervalo; lo haría para menos de 0.

<i>Sector</i>	Parámetro:	$R_i$	$E_i$
	$A_i$ Coeficiente: $ab$	$a$	$a$
31	0,08	0,64	nc <sup>+</sup>
32	nc <sup>-</sup>	0,59	0,63
33	nc <sup>-</sup>	0,11	0,55
34	nc <sup>-</sup>	nc <sup>-</sup>	0,20
35	0,18	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
36	nc <sup>-</sup>	0,69	0,54
37	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	0,82
38	nc <sup>-</sup>	0,78	0,58
39	nc <sup>-</sup>	0,06	0,77
40	nc <sup>-</sup>	0,64	nc <sup>-</sup>
41	nc <sup>-</sup>	0,22	0,38
42	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
43	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
44	nc <sup>-</sup>	0,88	0,62
45	nc <sup>-</sup>	0,58	0,12
46	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
47	nc <sup>-</sup>	0,75	0,90
48	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
49	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	0,40
50	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	0,07
51	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
52	nc <sup>-</sup>	0,73	0,15
53	nc <sup>-</sup>	0,47	nc <sup>+</sup>
54	nc <sup>-</sup>	0,88	nc <sup>+</sup>
55	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>
56	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	0,90
57	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>
58	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
59	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>
60	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
61	nc <sup>-</sup>	0,59	nc <sup>+</sup>
62	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>
63	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>
64	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>
65	nc <sup>-</sup>	0,14	nc <sup>+</sup>

DISTRIBUCION SECTORAL DEL EXCEDENTE DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA

Sector	Parámetro:	$R_1$	$E_1$
	$A_1$ Coeficiente: $ab$	$a$	$a$
66	nc <sup>-</sup>	0,94	0,89
67	nc <sup>-</sup>	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>
68	nc <sup>-</sup>	nc <sup>-</sup>	0,81
69	0,10	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>
70	nc <sup>-</sup>	0,12	0,63
71	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
72	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
73	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>
74	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>
75	0,11	nc <sup>+</sup>	0,07
76	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
77	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>
78	nc <sup>-</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
79	0,09	0,23	0,34
80	nc <sup>+</sup>	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>
81	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>	nc <sup>-</sup>
82	nc <sup>-</sup>	0,51	0,36
83	nc <sup>-</sup>	0,72	nc <sup>+</sup>
84	0,03	0,06	0,88
85	nc <sup>+</sup>	nc <sup>-</sup>	nc <sup>-</sup>

teras de cambio de clase lo suficientemente cercanas a los límites como para presentar alguna incertidumbre. Son éstos el 1, 2, 3, 4, 12, 13, 15, 16, 18, 21, 26, 27, 28, 30, 31, 34, 41, 49, 69, 75, 79 y 82. De ellos fueron cambiados de clase por esta razón el 3, 12, 31, 79, 21 y 82. Por otro lado, la mayor parte de los otros casos, de admitirse los límites, conducirían a la determinación de tipos imposibles lógicamente (para lo cual basta con aplicar las ecuaciones I a IV y comparar los resultados con los cuadros V y VI del texto). En otro sentido, puede apreciarse cómo las variaciones posibles de los sectores 15 y 18 tienden precisamente a las posiciones del 21 y del 82 (cuadro V), y en sentido opuesto a las variaciones posibles de éstos, lo que precisamente ha sido la base para la definición conjunta de un solo tipo que comprende a todos estos sectores (compárese el cuadro V y el cuadro VI). Lo mismo cabe decir de las tendencias que se

manifiestan en los sectores 1, 2, 13, 16, 30 y 34, que definen una cierta permeabilidad en ambas direcciones entre los que, en definitiva, han sido los tipos 1.º y 2.º, y que daría base, en todo caso, para una posible fusión de ambos. Este mismo fenómeno se presentó también en las tendencias que manifiestan los sectores 26, 27, 28 y 49, y que ha conducido a englobar los dos conjuntos en que inicialmente aparecían ambos como un solo tipo (el 5.º) dentro del cual se distingue un subtipo. Con todo esto restan sólo los sectores 4, 69 y 75, de los cuales el último resultaría incongruente sacarlo del grupo en el que están los demás transportes y con fuertes características comunes, de forma que sólo el 69 y el 4 pueden mantener alguna incertidumbre, aunque en todo el análisis efectuado no hay razones que la puedan alimentar, sino, al contrario, varias en favor de la consistencia del sector 69 con el resto de su tipo.

### APENDICE III

#### RELACIONES $e_i/c_i$

##### GRUPO 1.º

TIPO 1.º		TIPO 2.º		TIPO 3.º	
<i>Sector</i>	$e_i/c_i$	<i>Sector</i>	$e_i/c_i$	<i>Sector</i>	$e_i/c_i$
2	6,02	1	2,39	10	1,83
3	3,91	12	1,00	29	2,26
30	1,13	13	1,48	39	2,52
34	3,91	16	1,33	65	1,66
		33	1,66	67	2,22
		41	1,18	68	5,51
		70	1,69	79	1,20
				84	2,73

DISTRIBUCION SECTORAL DEL EXCEDENTE DE LA PRODUCCION ESPAÑOLA

GRUPO 2.º

TIPO 4.º		TIPO 5.º		TIPO 6.º		TIPO 7.º a)		TIPO 7.º b)	
Sector	$e_i/c_i$	Sector	$e_i/c_i$	Sector	$e_i/c_i$	Sector	$e_i/c_i$	Sector	$e_i/c_i$
21	0,86	20	0,69	4	0,66	9	0,89	31	0,93
6	0,60	24	0,72	36	0,82	11	0,91	32	0,88
15	0,77	25	0,56	37	0,56	53	1,15	47	0,88
17	0,67	27	0,66	38	0,75	54	0,93	63	0,93
18	0,84	28	0,61	44	0,79	55	0,92	64	0,79
45	0,82	40	0,86	56	0,65	61	1,01	66	0,76
52	0,75	43	0,42	62	0,59			83	0,98
60	0,59	50	0,42						
78	0,57	58	0,47						
82	0,86	72	0,36						
		7	0,65						
		26	0,70						
		49	0,68						

GRUPO 3.º

TIPO 8.º a)		TIPO 8.º b)	
Sector	$e_i/c_i$	Sector	$e_i/c_i$
23	1,31	85	0,26
81	4,00		

GRUPO 4.º

TIPO 9.º a)		TIPO 9.º b)		TIPO 10.º a)		TIPO 10.º b)	
Sector	$e_i/c_i$	Sector	$e_i/c_i$	Sector	$e_i/c_i$	Sector	$e_i/c_i$
35	0,47	14	0,39	5	0,40	57	0,57
42	0,54	22	0,65	8	0,47	73	0,57
46	0,11	76	0,26	19	0,58		
48	0,29	80	0,50	59	0,54		
51	0,23			69	0,50		
71	0,47			74	0,29		
75	0,37			77	0,31		

